



**Un paso hacia adelante y dos hacia atrás: debate sobre el PNIS desde la resistencia
campesina en Briceño, Antioquia**

Ana Cristina Arenas Giraldo
Luisa Fernanda Jiménez Vergara
Estefanía Torres Posada

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor

José Roberto Álvarez Múnera, Doctor (PhD) en Ciencias Sociales

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Yarumal, Antioquia, Colombia
2022

Cita	(Arenas Giraldo et al, 2022)
Referencia	Arenas Giraldo, A., Jiménez Vergara, L., & Torres Posada, E. (2022). <i>Un paso hacia adelante y dos hacia atrás: debates sobre el PNIS desde la resistencia campesina en Briceño, Antioquia</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Yarumal, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Línea de investigación Cultura, Política y Sociedad.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



Biblioteca Sede Universitaria del Norte (Yarumal)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: John Mario Muñoz Lopera.

Jefe departamento: María Edith Morales Mosquera.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A Briceño, pueblo resiliente y con olor a café.

Agradecimientos

A *Dios* por ser guía y acompañante de nuestras vidas, permitiendo encontrarnos en este camino llamado amistad.

A la *Universidad de Antioquia*, nuestra Alma Máter, quien ha sido un campo maravilloso de aprendizajes, saberes, conocimientos y experiencias, herramientas que nos ayudaron a exaltar las formas de resistir de nuestras comunidades.

Al *campesinado briceño* por abrirnos las puertas de su territorio, compartirnos sus experiencias y sentires, y creer en la construcción de paz.

A *nuestros familiares y amigos* por confiar en nosotras, estar presentes durante este recorrido y motivarnos a continuar aun cuando el panorama parecía desalentador.

Tabla de contenido

Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
1 Memoria metodológica	15
1.1. Objetivos	15
1.1.1. Objetivo general	15
1.1.2. Objetivos específicos.....	15
1.2. Estado del arte	16
1.2.1. Sobre Organización Comunitaria	16
1.2.2. Sobre Participación Campesina.....	17
1.2.3. Sobre Sujetos Políticos.....	18
1.2.4. Sobre Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito	19
1.3. Fundamentación Teórico-Conceptual	20
1.3.1. Teoría del Desarrollo Rural Integrado	20
1.3.2. Teoría de las Organizaciones Sociales y Comunitarias	22
1.3.3. Teoría de la Democracia Participativa	25
1.3.4. Sistema categorial	27
1.4. Propuesta metodológica	30
2. Referente contextual	34
2.1. Briceño, territorio de paz y esperanza.....	34
2.2. Las personas detrás de la resistencia campesina	38
3 Hallazgos.....	40
3.1. Las organizaciones comunitarias campesinas <i>promueven el verdadero cambio del campo colombiano</i>	40

3.1.1.	ASDESEBRI.....	40
3.1.2.	ASOCOMUNAL.....	44
3.1.3.	ASPAZDEICO	49
3.1.4.	COSADI.....	52
3.1.5.	Organizaciones a la luz de la teoría.....	56
3.2.	Participación: un paso para <i>sacar algo adelante</i>	58
3.3.	Sujetos Políticos y formas de <i>sentar la voz de protesta</i>	69
4	Conclusiones	80
	Referencias	85
	Anexos.....	89

Lista de tablas

Tabla 1 Sistema categorial del proyecto.....	28
---	----

Lista de figuras

Figura 1 Briceño ubicado en el departamento de Antioquia y con referencia de este en Colombia.	34
Figura 2 Briceño, sus veredas y corregimientos.	36
Figura 3 Organizaciones comunitarias campesinas con integrantes participantes.....	38
Figura 4 Significados de ser campesino.....	70

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ASDESEBRI	Asociación para el Desarrollo Productivo, Económico, Social, y Ecológico del municipio de Briceño
ASOCOMUNAL	Asociación de Juntas de Acción Comunal
ASPAZDEICO	Asociación Paz para el Desarrollo Integral del Nuevo Campo Colombiano
ART	Agencia para la Renovación del Territorio
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CMPP	Comisión Municipal de Planeación y Participación
COSADI	Corporación Social Agrodiversa
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular
GAO	Grupos Armados Organizados
JAC	Juntas de Acción Comunal
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PNIS	Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
RRI	Reforma Rural Integral
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Resumen

La siguiente investigación tuvo como objetivo comprender el proceso de participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde el contexto de la implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), a través del estudio de caso del municipio de Briceño, Antioquia.

Dentro de su estructura aparecen tres hallazgos importantes: I) la caracterización de cuatro organizaciones comunitarias campesinas relacionadas al PNIS; II) la identificación de sus prácticas participativas a nivel interno y en los espacios de concertación pública para garantizar sus derechos, y; III) la descripción de dos formas de movilización apropiadas por los campesinos para hacerle frente al silencio del Gobierno como principal ejecutor del programa.

Así mismo, cuenta con reflexiones en torno al papel del Gobierno Nacional, la connotación de los términos campo y campesinado, el escenario hipotético de la aspersión aérea y el compromiso profesional desde el Trabajo Social ante estas prácticas participativas, movilizadas y gestionadas de las organizaciones comunitarias campesinas.

Palabras clave: campesinado, organización, sustitución, cultivos ilícitos, movilización, participación, resistencia.

Abstract

The following research has as objective to understand the process of participation of the peasant community organizations as political subjects from the context of the implementation of the Comprehensive National Program for the Substitution of Crops for Illicit Use -PNIS-, through the case study of the municipality of Briceño, Antioquia.

Within its structure three important findings appear: I) the characterization of four peasant community organizations related to PNIS; II) the identification of their participatory practices internally and in the spaces of public agreement to guarantee their rights, and; III) the description of two forms of mobilization appropriated by the peasants to face the silence of the Government as the main executor of the program.

Likewise, it has reflections on the role of the National Government, the connotation of the terms country side and peasantry, the hypothetical scene of aerial spraying and the professional commitment from Social Work in the face of these participatory, mobilized and managed practices by the peasant women community organizations.

Keywords: peasantry, organization, substitution, illicit crops, mobilization, participation, endurance.

Introducción

[...] ¿yo por qué tengo que volver a la resiembra, a traer una guerra que no la tengo, a que me sigan matando mi gente? (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Entre la persistencia de la guerra y la lucha por la paz, Briceño ha sido territorio de trincheras. El conflicto armado fue, por mucho tiempo, el diario vivir de la comunidad briceña, quienes, en medio de las confrontaciones entre el Estado y los grupos armados, encontraron en la organización comunitaria y la movilización una forma de expresar su descontento, pero también su resistencia y deseo de superación.

A fin de contextualizar el objetivo de investigación, es importante la historicidad de Colombia como un país que ha estado cimentado en la violencia, complejizando cada uno de los ámbitos de la vida en común. Además, desde los años 90 según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) Colombia fue uno de los mayores productores de la hoja de coca del planeta, aliada y financiadora de los Grupos Armados Organizados (GAO) como son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular (FARC-EP) (p.50), así mismo el campesinado fue un actor clave debido a las condiciones económicas presentadas en la época, pues estas no representaban una oportunidad para ellos sino una amenaza, dado los altos costos de producción y los pocos ingresos recibidos después de comercializar sus productos. De igual manera, Briceño no ha estado exento de estas dinámicas, pues su ubicación geoestratégica lo convierte en un corredor de droga y disputa territorial.

Ante este panorama ilícito y como respuesta, durante el Gobierno de Juan Manuel Santos se inició la negociación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP para llegar a un consenso, para ello se discutieron seis puntos centrales: política de desarrollo agrario, participación política, fin del conflicto, drogas ilícitas, víctimas, e implementación, verificación y refrendación y finalmente el aval por ambas partes fue concretado y firmado como el Acuerdo Final de la Paz el 26 de septiembre de 2016.

En este marco de la negociación surge el PNIS, específicamente con el punto uno referido a la Reforma Rural Integral (RRI) y el punto cuatro sobre la Solución al Problema de Drogas Ilícitas. La puesta en marcha del PNIS a nivel nacional y con normativa vigente data desde el 27

de mayo del 2017 y a este lo nombra Decreto/Ley 896 “Por el cual se crea el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito -PNIS-” que consta de los siguientes elementos: la seguridad alimentaria de las familias pertenecientes al proceso, la infraestructura para mejorar condiciones y calidad de vida, la recuperación ambiental del campo afectado por los cultivos, la formalización de las tierras, la construcción de planes específicos para zonas alejadas, y el seguimiento de cronogramas, metas e indicadores para evaluar periódicamente (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 42-43). Además, tiene como base el consenso con las comunidades quienes se comprometieron voluntariamente con la sustitución de los cultivos ilícitos.

Briceño fue priorizado como municipio beneficiario del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y plan piloto para implementar el programa de sustitución, dando inicio en octubre de 2016, en algunas veredas, expandiéndose posteriormente a todas sus 36 veredas. Sin embargo, se han presentado falencias con la continuidad del programa y la respuesta del programa tras el rechazo del actual gobierno sobre la implementación de los Acuerdos de Paz.

Actualmente, este problema ha hecho emerger una coyuntura en el municipio de Briceño, no solo por el incumplimiento del PNIS y la desconexión de instituciones, sino también porque de las promesas sobre los proyectos productivos ha sobrevivido el campesinado. Tras la espera, ellos han llevado a cabo manifestaciones donde visibilizan sus problemáticas y necesidades más tangentes, desde el abandono del territorio por falta de garantías, hasta la búsqueda de otras formas de trabajo para conseguir su sustento diario.

En ese sentido, la pregunta de investigación indaga sobre ¿cómo ha sido la participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde la implementación del PNIS en el municipio de Briceño?

A partir de esta pregunta se orienta la investigación desde tres referentes teóricos-conceptuales: Desarrollo Rural Integrado, organizaciones Sociales y Comunitarias y Democracia Participativa. Además, son tres objetivos específicos los que dirigen el accionar, inicialmente la caracterización de las organizaciones comunitarias campesinas involucradas en dicha implementación, luego, la descripción de las prácticas participativas de las organizaciones y, por último, el reconocimiento de las capacidades de movilización apropiadas por los campesinos integrantes de las organizaciones comunitarias en pro de su formación como sujetos políticos. Así pues, son construidos tres capítulos para dar respuesta a los objetivos planteados, los cuales son nombrados con expresiones propias de quienes fueron entrevistados.

El primer capítulo, “las organizaciones comunitarias campesinas *promueven el verdadero cambio del campo colombiano*”, hace una caracterización de las organizaciones comunitarias campesinas seleccionadas para la investigación, ahondando en asuntos relacionados con su surgimiento, objetivos, número de integrantes, logros, obstáculos, trabajo en equipo, actividades realizadas, impacto generado y relación con otras organizaciones, todo dentro del contexto de la sustitución de cultivos de uso ilícito.

El segundo capítulo, “participación: un paso para *sacar algo adelante*”, esboza cómo las organizaciones han materializado la participación tanto desde su conformación como con las diferentes prácticas participativas a nivel interno y en los espacios de concertación pública, enfáticamente en el transcurso del PNIS.

Un tercer capítulo, nombrado “sujetos políticos y formas de *sentar la voz de protesta*”, en el cual se describe dos formas de movilización apropiadas por los campesinos en el marco de la sustitución de cultivos de uso ilícito para la garantía de sus derechos, una relacionada a la toma de vías públicas en articulación con organizaciones y comunidades, y otra vinculada a la búsqueda de estrategias de gestión tanto interna desde la generación de capacidades, como externa con la alianza con otros entes.

Finalmente, hay unas reflexiones finales en torno al papel del Gobierno Nacional, como ente garantizador de los Derechos Humanos y como responsable directo del PNIS, el papel de las organizaciones como aquellas quienes deben seguir fortaleciendo su capacidad de participación y gestión y reflexiones acerca de la connotación de los términos campo y campesinado, el escenario hipotético de aspersión aérea como posible y el compromiso profesional desde el Trabajo Social ante estas prácticas participativas, movilizadas y gestionadas de las organizaciones comunitarias campesinas.

El interés por abordar la participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde la implementación del PNIS en el municipio de Briceño, es debido a la vigencia y pertinencia para el territorio, además de la apuesta política por la visibilización y fortalecimiento de estas formas de resistencia civil, las cuales luchan por sus derechos, por hacer escuchar sus voces llenas de peticiones, dudas y miedos, y sobre todo por el anhelo de recibir respuestas del porqué el incumplimiento de los puntos acordados.

Como una apuesta profesional investigativa, es necesario que, desde una perspectiva social, ética y política, sea el Trabajo Social un puente disciplinar y profesional hacia el reconocimiento

del campesinado como un sujeto político con capacidad de tomar decisiones sobre su bienestar, y a su vez respalda las acciones de estas comunidades campesinas en pro de la defensa de sus derechos dentro de la implementación eficiente de los programas para el desarrollo rural dirigidos para el territorio, acompañando a estos últimos también en un esfuerzo por orientarlos en contextos complejos como Briceño.

1 Memoria metodológica

En este apartado es explicitado el proceso de elaboración de la investigación, donde en primera instancia son expuestas los objetivos orientadores de la investigación; en segundo lugar, el estado del arte como antecedentes sobre el objeto de estudio; luego, son expuestas las teorías orientadoras en la consolidación de la información; posteriormente, el sistema categorial construido por el equipo investigador y, por último, la metodología utilizada durante el proceso.

1.1.Objetivos

Desde el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en el municipio de Briceño y para términos de esta investigación son planteados los siguientes objetivos:

1.1.1. Objetivo general

Comprender el proceso de participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde el contexto de la implementación de la referida política.

1.1.2. Objetivos específicos

- Caracterizar las organizaciones comunitarias campesinas involucradas desde dicha implementación.
- Describir las prácticas participativas de las organizaciones comunitarias campesinas en este contexto.
- Reconocer las capacidades de movilización apropiadas por los campesinos integrantes de las organizaciones comunitarias en pro de su construcción como sujetos políticos.

1.2.Estado del arte

Para construir el estado del arte, fue necesario identificar palabras claves para precisar el tema de investigación: Organización Comunitaria, Participación Comunitaria, Campesinado, Sujetos Políticos, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Acuerdos Finales para la Paz y Colombia. Delimitando la búsqueda entre los años 2000 y 2020, teniendo en cuenta la historicidad del contexto del conflicto armado y el año de la firma del Acuerdo de Paz.

Para sistematizar los resultados encontrados es clave repensar tres categorías de análisis: Organizaciones Comunitarias, Participación Campesina, Sujetos Políticos y Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito. Dichos conceptos han sido correlacionados con otros términos de búsqueda generales como: Acciones colectivas, desarrollo rural colombiano, acuerdo de paz, participación ciudadana y la gestión local.

1.2.1. Sobre Organización Comunitaria

Algunos textos revisados en torno a esta categoría son: *La Resistencia Civil en Caliente: Una Contribución a la Pacificación del Conflicto en Colombia* (Hernández, 2002), el cual da cuenta de un contexto de resistencia, característico por tener como objetivo: la defensa de la unidad, la tierra y la cultura; *Presupuesto Participativo, Liderazgo Comunitario y Participación Comunitaria, Ejes Articuladores para el Desarrollo Social: Revisión Documental* (Álvarez y González, 2014), en este los conceptos de participación, liderazgo y comunidad deben ser articulados para generar desarrollo local, pues es de suma importancia el protagonismo de los territorios en torno a la creación de estrategias pensadas para sus particularidades; *Capítulo Cuatro. De la Resistencia Civil al Empoderamiento Pacifista. En Empoderamiento Pacifista de Experiencias Locales en Colombia (1971-2013)* (Hernández, 2014), texto en el cual la resistencia civil lleva a las comunidades a un proceso de empoderamiento pacifista, donde al tomar conciencia de las acciones propias y externas han de reflexionar y planear tácticas para defender sus ideas, pero sin utilizar la violencia como medio ni como fin; *Campos en Movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia* (Osorio, 2016), el cual plantea la importancia de las acciones colectivas, pues no solo es la exigencia de derechos, sino de la consolidación de procesos de autonomía e incidencia de la población sobre el territorio; por último,

está la *Participación Comunitaria, Gobernanza y Gobernabilidad. Experiencias de Construcción de Paz en el Departamento del Cauca, Colombia, y su Aporte al Posconflicto. El caso del Corregimiento de Lerma* (Chilito, 2018) escrito donde la gobernabilidad territorial y la gobernanza local son posibles de implementar en tanto les sea otorgada la debida importancia a la organización social y comunitaria, pues estos sujetos son los conocedores de su historia, territorio, necesidades y potencialidades.

1.2.2. Sobre Participación Campesina

Entre los textos encontrados en esta categoría han de destacarse: *Poder Social y Político de las Asociaciones Campesinas en Colombia* (Silva, s.f.), el cual resalta a los campesinos como sujetos políticos cuyo objetivo es democratizar, luchar, defender y transformar sus realidades a través de la participación comunitaria y la organización de la misma, destacando a dos asociaciones de gran impacto en el país, la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra; *Empoderamiento Campesino y Desarrollo Local* (Contreras, 2000), donde es abordada la posibilidad de repensar el desarrollo local aplicado en comunidades campesinas desde una perspectiva de empoderamiento de las mismas; *Terrorización y Parrhesía: La Emancipación Social de los Procesos de Organización Campesina en Colombia* (Silva, 2012) el cual aplica y define conceptos como el de terrorización, entendido como la forma de poder y dominación ejercida por el Estado pero también por los GAO al margen de la ley, y el concepto de parrhesía nacido como contraposición al anterior y definido desde Foucault como la valentía y el coraje existente en los campesinos al enfrentarse ante el poder; *El campesinado. Reconocimiento para Construir País* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012) son planteados los movimientos campesinos presentados en el país, teniendo como referente el caso más emblemático de organización: La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC); *Vinculación de Saberes entre Sector Campesino Organizado y las Trabajadoras Sociales en Formación, Reconocidos como Sujetos Políticos* (Pulgarín y Yepes, 2019) el cual plantea a la resistencia civil como movimiento reflejado en las acciones cotidianas, en la persistencia de mantener viva su identidad, su cultura y su territorio, desde las redes sociales creadas en la localidad y el fortalecimiento organizativo y comunitario.

1.2.3. Sobre Sujetos Políticos

En cuanto a esta categoría, hay una extensa producción en artículos de investigación a resaltar: *De la Política del Sujeto al Sujeto Político* (Arias y Villota, 2007), este relata en resumen, una idea de sujeto vinculada a un juego entre reglas normativas y reglas pragmáticas, y a partir de ese reconocimiento el sujeto emerge a través de la categoría “ciudadano”, donde son considerados también los GAO y sobre los cuales son creadas políticas a fin de contrarrestar su accionar; *Sujetos Políticos, Decisión y Subjetividad* (Retamozo, 2011), este texto concibe al sujeto como la distancia entre la estructura indecible y la decisión, el problema de la decisión exige una teoría de la acción política alejada de los modos racionalistas, individualistas o deliberativos imperantes; *Memoria Histórica desde las Víctimas del Conflicto Armado, Construcción y Reconstrucción del Sujeto Político* (Villa, 2013) en el cual es realizado un recuento histórico del conflicto armado colombiano, y seguidamente, abordan la ruptura del sujeto político en estos contextos de violencia y termina haciendo énfasis en la memoria como proceso de construcción de la conciencia y la reconstrucción del sujeto político; *Tensiones del Sujeto entre lo Instituido y lo Instituyente. Del Frente Nacional a la Constitución de 1991* (Fernández, 2014), este es un recuento histórico donde es narrado el surgimiento del sujeto político colombiano a partir del posicionamiento del Frente Nacional y es materializado en la Constitución de 1991, después de construirse por medio del sujeto politizado, el cual surge en el marco del contexto de exclusión social dado con la urbanización del país y la creciente brecha de desigualdad instaurado por la lucha de clases; todo esto con la meta de visibilizar y ser escuchados ante el Estado operante de clientelismo y elitismo; *Ampliaciones y Quiebres del Reconocimiento Político del Campesinado Colombiano: Un Análisis a la Luz de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular (Cacep)* (Montenegro Lancheros, 2016), el cual relata los esfuerzos colectivos de varias organizaciones campesinas desde el Paro Nacional Agrario de 2013 las cuales consolidaron una organización conjunta llamada Cacep. Esto fue llevado a cabo a manera de encontrar un reconocimiento político por el Estado colombiano a modo de trascender con su identidad histórica y su derecho a la territorialidad desde un enfoque diferencial; *Apuntes alrededor de la Idea del Sujeto Político y la Educación Pública* (Martínez, 2016) cuya postura plantea la relevancia de la construcción social del sujeto político desde la educación, resaltando el debate en torno al currículum y el saber docente en este proceso.

1.2.4. Sobre Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

Algunos de los textos encontrados son: *Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (Gobierno Nacional, 2016), aborda temas como el acceso y uso de las tierras improductivas, la formalización de propiedades y protección de zonas de reserva, los programas nacionales con enfoque territorial y el sistema de garantía progresiva de derecho a la alimentación; *Seguimiento al Diseño e Implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS)* (Defensoría del pueblo, 2017) texto donde es entendible el inicio de la creación de PNIS, la normativa para sus acciones, el objetivo por el cual este es instaurado actualmente en Colombia, los entes convertidos en conductos orientadores y operantes tanto en lo nacional como en lo local, y las amenazas vigentes del programa, aún desde sus inicios; *Cuarta Entrada. El esfuerzo “Conjunto” de Sustitución “Voluntaria” de Briceño* (Arenas, et al; 2018) cuyo texto fue escrito en articulación con las comunidades y refleja las múltiples inconformidades de las personas adscritas en este programa; *¿En qué va la Sustitución de Cultivos Ilícitos? La Implementación, los Rezagos y las Tareas Pendientes* (Garzón y Gélvez, 2018) este documento corresponde al cuarto de una serie de informes realizados la Fundación Ideas para la Paz con relación al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos en Colombia y pertenece al trimestre de enero- marzo del 2018, dando cuenta a través de estadísticas los avances del programa; *Sustitución de Cultivos Ilícitos y Cultura de la Legalidad en Colombia* (Rodríguez Pinzón, 2018) este artículo analiza el problema de los cultivos ilícitos y específicamente de los programas de desarrollo sostenible implementados para solucionarlo y así mismo la relación con la construcción de una cultura de legalidad; *La paz y la Solución al Problema del Campo en Colombia: Un Análisis Comparado entre el Acuerdo de Paz y el Plan Nacional de Desarrollo* (Sánchez y Sánchez, 2018), texto que pretende un análisis comparativo entre las medidas para la transformación del campo colombiano contempladas en el Acuerdo de paz y el Plan Nacional Desarrollo del Gobierno Nacional; *Informe 3 del Instituto Kroc. Hacia una Paz de Calidad en Colombia* (KROC. Institute for International Peace Studies, 2019) donde es generado un análisis de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia hasta febrero del 2019, destacando los avances más significativos y los retos actuales con relación a cada uno de los puntos y los obstáculos en general de un proceso de este tipo, resaltado además a Colombia como ejemplo de resiliencia durante este proceso.

1.3.Fundamentación Teórico-Conceptual

Para la construcción de esta fundamentación son retomadas tres teorías importantes para una comprensión integral del tema investigativo: la teoría del Desarrollo Rural Integrado, la teoría de las Organizaciones Sociales y Comunitarias y la teoría de la Democracia Participativa. Estas posturas teóricas son el soporte base del presente proyecto de investigación, dando cuenta del punto de vista holístico necesario para leer la realidad, pero desde un margen de referencia y no como un fin en sí mismo, pues ha de tenerse en cuenta las particularidades emergentes en la cotidianidad del contexto.

Además, dichas teorías fueron elegidas con base en las categorías: organización comunitaria, participación campesina, sujetos políticos y sustitución de cultivos ilícitos; las cuales son transversales a los objetivos, a las teorías y a la matriz categorial, otorgándole así un orden y coherencia al presente proyecto.

1.3.1. Teoría del Desarrollo Rural Integrado

A lo largo de la historia han existido diversas estrategias y políticas para el desarrollo rural en América Latina, en su mayoría no trascienden a la búsqueda de construcción de sociedad y desarrollo, sino más bien quedan en el mero intento de mitigar la pobreza y la exclusión de este sector. Mora & Sumpsi (2006) enumeran los enfoques y etapas de las políticas y programas de desarrollo rural, las cuales los Estados de América Latina pusieron en práctica en las últimas décadas: Desarrollo Comunal (desde 1940 hasta mediados de la década de 1950), Generación y Transferencia de Tecnología, Revolución Verde, (desde mediados de la década de 1950 hasta finales de la década de 1970), Reforma Agraria (1950, 1960 y 1970), Sistemas de Producción (1960), Desarrollo Rural Integrado (1970) y Fondos de Inversión Social (1980 y 1990) (p. 6).

Han sido importantes los avances en la elaboración de nuevos enfoques de desarrollo rural, así como en la construcción de amplios consensos sobre el tema en el retorno vigoroso a las agendas internacionales y de gobiernos, todo esto a raíz del nuevo auge de la ruralidad. Además, hubo una fuerte consolidación de este nuevo movimiento, de la mano de la preocupación por el alivio de la pobreza, lo cual es objetivo primordial de las agencias internacionales, especialmente del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrario.

Sin embargo, a raíz de los procesos de globalización en el mundo, cuyas consecuencias son cada vez más notorias para América Latina, la teoría del Desarrollo Rural Integrado ha retornado a su vigencia, pues al presenciar la voracidad de un sistema económico con el medio ambiente y el detrimento en la vida humana, específicamente de las poblaciones rurales, es de necesidad urgente repensar los procesos económicos, políticos, sociales y culturales a la luz de una nueva forma de relación humano-naturaleza.

A modo de entender el Desarrollo Rural Integral, Cortés (2013) lo define como un enfoque que tiene por objetivo generar nuevas actividades en el campo para la diversificación económica, mediante el aprovechamiento de los diferentes recursos existentes en cada territorio (p. 11). Además, propende por el desarrollo y la descentralización de todos los sectores económicos, generando la movilización y potenciación desde las decisiones locales institucionales y en concordancia con las peticiones exigidas por parte de las comunidades, las cuales estarían involucradas activamente en un esfuerzo por garantizar sus derechos.

En Colombia, el Desarrollo Rural Integrado ha sido una apuesta para fortalecer el campo y a su población, específicamente la campesina, reconociendo la diversidad existente y la capacidad de movilización en pro de su territorio y sus derechos para alcanzar el bienestar común. En palabras de Reyes (30 de septiembre de 2019), este transfiere la importancia de integrar:

Las dimensiones de la propiedad y el uso de la tierra, todo ello enmarcado en la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento de las ventajas competitivas de los territorios, para elevar la productividad y mejorar las condiciones de vida de la población y, por tanto, para afianzar la construcción de la paz. (párr. 6)

También, el Desarrollo Rural Integrado requiere soportar acciones de reconocimiento de la población rural como parte identitaria de Colombia, pues hace parte de la historia y es ejemplo de la resistencia decolonial dada en toda América Latina. El campesinado colombiano ha estado durante décadas a la espera de esa inclusión como sujetos políticos y de derechos, situación a lograr a través de un enfoque integral más allá del discurso. Sin embargo, el país continúa bajo una estructura bimodal, la cual Machado (2005) considera está “enfocada en la polarización de los intereses sobre la tierra, en el fallo de la democracia participativa, en la preservación de un poder oligárquico y voraz, y en la continuación de la vida conflictiva con la otredad” (pp. 71- 72).

En este sentido, son identificados algunos de los grandes retos enfrentados por la sociedad colombiana para avanzar hacia un futuro sostenible, abogando por la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la promoción de la educación como derecho fundamental, el respaldo de los procesos en pro a la equidad de género, la reducción de la pérdida de biodiversidad y los recursos medioambientales, y el reconocimiento del rol político del campesinado; todos ellos exigen una atención prioritaria al desarrollo rural en su concepto y operatividad. En esta misma línea y en contexto con el posconflicto en el campo, Roperó (2015) expresa:

El desarrollo rural en un posible posconflicto debe priorizar el reconocimiento del campesino como sujeto social de derecho y como sujeto productivo que contribuye con la seguridad y autonomía alimentaria, con la sostenibilidad ambiental mediante la producción amigable y la protección de los recursos naturales. (p. 30)

En conclusión, la teoría de Desarrollo Rural Integrado supone líneas estratégicas de acción enfocadas en posicionar lo históricamente invisibilizado y busca retornar a un ambiente reivindicativo en armonía con la naturaleza, conectando así con lo orgánico que fue alguna vez América Latina. También, adquiere un compromiso fundamental con las personas y comunidades a las cuales va dirigido, pues termina por convertirse en una pequeña luz de esperanza enfrentada a un horizonte hegemónico, centralizado e imperante de un solo ser, estar y hacer en el mundo.

En cuanto a Colombia, el mayor desafío es rescatar del olvido al campesinado, esa población encargada de llenar de vida al país y al resto del mundo, a resignificar su valor y priorizar sus necesidades y derechos; sólo así será lograda la convivencia en el campo forjando además un camino definitivo para la paz, cuando la sociedad colombiana valore lo rural y reconozca a los campesinos como actores sociales sujetos de derechos, y cuando el Estado haga respetar esos derechos con la fuerza legítima que le da la Constitución (Machado, 2005, p. 74).

1.3.2. Teoría de las Organizaciones Sociales y Comunitarias

América Latina, en comparación con otros continentes, ha sido lugar de nacimiento de movimientos sociales y comunitarios dotados de gran reconocimiento, legitimidad y potencia, no solo a nivel social y cultural sino también en la trascendencia a lo político y lo económico, a través

de luchas milenarias de reivindicación colectiva de sus formas de vida vulnerada en la historia de sangre y dolor de esta tierra. Las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas son los principales afluentes de esta corriente y han inspirado a otros movimientos más en la pugna por defender sus derechos, a manera de contribuir a la transformación de un territorio enajenado por fuerzas externas, llevándolos a vivir constantemente la pobreza, la marginación, la desigualdad y la violencia.

Las organizaciones comunitarias están enmarcadas en estos movimientos sociales y nacen a partir de una necesidad de restablecer el vínculo esencial con lo llamado “comunidad”. Definir esta noción hoy es un asunto complejo, no solo por las connotaciones históricas dotadas de sentido, sino porque ha trascendido de una visión simplista, basada en un conjunto de personas existentes en una territorialidad física o con un interés compartido. Según Torres (2013), la “comunidad” ha sido utilizada como sustantivo, cuando hace referencia por ejemplo a la comunidad europea, y como adjetivo para referirse en casos como el desarrollo comunitario; posibilitando la transmutación de su significado en el discurso hegemónico de poder y desarrollo (p. 11), generando así una fachada populista en los gobiernos para lograr su legitimación aun cuando lejos estas sean sus intenciones.

Sin embargo, y a pesar de la transgresión de esta connotación, sigue teniendo fuerza y vigencia en América Latina, destacándose más allá de solo ser una sociedad alternativa, pues esta es posicionada con fuerza en los gobiernos locales al vivenciar lo cotidiano y asumir una postura de defensa de la identidad social (Bebbington, 2019, p. 4). Es fundamental reconocer la esencia identitaria, de interrelación, de poder y de recursividad otorgadas por las comunidades a los contextos, a manera de restituir su sentido de pertenencia y su proyección comunal arrebatados desde los procesos de colonización hasta la misma globalización, los cuales han estado encargados de suprimir el pensamiento de la colectividad.

Úcar (2009) desarrolla una teoría basada en la concepción de la comunidad como una elección y explica lo siguiente:

En un mundo de individuos –y me refiero particularmente a las personas adultas- la comunidad sólo puede ser algo elegido [...] tomar conciencia de ser una comunidad y elegir ser una comunidad es un prerequisite ineludible en el desarrollo de acciones comunitarias. (p. 10)

En este sentido, es fundamental considerar a la comunidad como integradora y no como coercitiva de la individualidad, pues es un asunto de complementación del ser, del estar y del actuar, sin la necesidad de ser contrapartes, como lo ha querido plantear las narrativas hegemónicas.

La comunidad genera acciones conjuntas legítimas y contundentes a la hora de asumir posturas y conseguir objetivos. Esto es denominado acciones comunitarias, las cuales son desempeñadas por las personas y organizaciones constituyentes de ese vínculo colectivo que, aunque nacen allí, terminan por articularse con otros entes y así expandir su accionar en pro de aumentar las posibilidades de su núcleo, pues esto funciona como parte de la solución de los problemas comunitarios (Úcar, 2009, p. 7).

Teniendo en cuenta lo anterior, si bien el contexto de la guerra ha creado a comunidades con miedos e incertidumbres aún vigentes, también ha impulsado en la población campesina la posibilidad de ser resilientes y de crear paulatinamente un proceso político basado en la descentralización del poder en la toma de decisiones, la incidencia e impacto dentro del territorio y su posicionamiento como actor clave. Esto último los convierte en un sujeto colectivo político, los cuales al iniciar un proceso de cambio propio logran concretar y materializar la transformación de su entorno. La categorización de estos como sujetos políticos es reafirmada con los postulados de Arias y Villota (2007), donde exponen las características de este concepto:

- Interés por trascender del ámbito individual al colectivo; del ámbito privado al público. Hay preeminencia de lo público sobre lo íntimo, de lo colectivo sobre lo individual.
- Asume una actitud reflexiva sobre su condición de ser político.
- Se asume como constructor de su propia realidad.
- Reconoce la responsabilidad tenida frente a la necesidad de transformar la realidad.
- Esa transformación es lograda mediante la acción organizada y reflexionada (p. 41).

Para concluir, la importancia de las organizaciones comunitarias es visibilizada a través de su transformación como sujeto colectivo político cuya postura es fundamentada en la creación de vínculos de apoyo e interdependencia con otras entidades y el mismo Estado para garantizar: I) la estabilidad y bienestar de las comunidades donde surgieron, II) su continuidad y fortalecimiento, y III) la contribución de descentralización del poder en ejercicios políticos y espacios de toma de decisión. Además, el sujeto al asumir una condición de político requiere de una reflexión de sus intereses y el de los demás, llevándolo a un ciclo de cambio, aprendizaje y conocimiento,

situándose en una experiencia emancipadora.

1.3.3. Teoría de la Democracia Participativa

La democracia participativa emerge con la Constitución Política de 1991, esta fue entendida como una forma de acercar el gobierno a los ciudadanos y como un medio para democratizar las decisiones públicas; causa de esto fue la movilización ciudadana, pues logró ser el factor desequilibrante de la institucionalidad. Estos espacios de participación fueron constituidos bajo tres características: Sectoriales (Consejos de Educación, de Salud y de Cultura), poblacionales (Consejos de Juventud, de Población en Condición de Discapacidad, Mesas Consultivas para la Población Afrodescendiente), y globales (Consejo de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial). En esta línea, la oferta participativa en Colombia ha sido sobre todo sectorial y poblacional y poco global, tendiendo a fragmentar la acción de los diferentes actores.

Es de resaltar un contexto sostenido en el tiempo y determinante en las prácticas participativas dentro del país, como los proyectos autoritarios llevados a cabo por algunos gobiernos y la incidencia de los GAO en la gestión pública donde, como lo señala Uribe (2002): “el devenir de la democracia participativa queda atrapado en esa dinámica, y más aún cuando trata de un conflicto armado tan fluido, cambiante y móvil como el colombiano” (p. 198).

¿Qué pasó con la participación ciudadana? Fue concebida como Derecho Humano, concretado en el artículo 40 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y por ello debe ser también garantizado y promovido. Sin embargo, la intencionalidad de descentralización le dio el poder a los alcaldes y gobernantes de garantizar este derecho en cada uno de los territorios, pero muchos de ellos estuvieron limitados a crear los espacios como manera de cumplir con las exigencias de la norma, sin darles ningún tipo de apoyo, restringiendo la participación a un formalismo legal.

Los actores sociales han optado por vías no institucionales como lo son los espacios abiertos y convocados desde lo local, siendo estos más heterogéneos e incluyentes; por ejemplo, las movilizaciones espontáneas y las veedurías ciudadanas, espacios donde es evidente los altos niveles de solidaridad existentes entre las comunidades. En cuanto a los espacios institucionales, estos son dominados, generalmente, por élites sociales quienes buscan su propio y exclusivo

beneficio.

Es de destacar la importancia de los espacios de participación emergentes, pues ellos ponen en evidencia la existencia de actores organizados, cuyas acciones han logrado ampliar la agenda pública, han contribuido a formar ámbitos de opinión pública, y han realizado un aprendizaje social.

En todo este marco, Uribe (2002) concibe las promesas incumplidas de la democracia participativa, pues en la década de 1990 fue pensado dentro del discurso una posible salida para el clientelismo, la violencia, el conflicto armado, el bipartidismo, la ausencia de cultura política, la debilidad de la sociedad civil, la crisis de legitimidad del Estado, los problemas de la gobernabilidad, el centralismo, la privatización de lo público, la exclusión social y hasta con la prevalencia de la pobreza, cuestiones solo logradas a través de la movilidad y opinión social; de igual manera esta autora, afirma:

Definitivamente la Carta de 1991 no fue un pacto de paz [...] los espacios participativos, las localidades descentralizadas, las movilizaciones colectivas, las organizaciones y los movimiento sociales han venido siendo colonizados por la guerra, convirtiendo la esfera de la acción participativa en otro campo de la disputa de los actores armados; bien para liquidar eventuales enemigos u opositores, bien para cooptarlos e incorporados a sus propósitos de dominio exclusivo y sus objetivo militares. (Uribe, 2002, p. 197)

Es de esperar en este panorama el dibujar la idea de una organización comunitaria bien fundamentada en la democracia participativa, luchadora en pro a sus intereses y reivindicación de sus derechos, sin corresponder a una lógica normativa limitante ante el reconocimiento de dichos liderazgos.

Por otro lado, factores como el proyecto autoritario instaurado en los gobiernos 2002-2010, el debilitamiento de la descentralización, la influencia de los actores armados en varias zonas del país y la fragilidad de los espacios institucionales de participación ahondan su crisis como espacios de expresión y de visibilización ciudadana; todo ello demuestra la existencia de un reto basado en la democratización de la democracia y ciudadanización de la política, y más allá de eso, es evitar la manipulación por parte de las élites excluyentes, quienes pretenden monopolizar las decisiones y obtener beneficios particulares mediante el uso de los dispositivos participativos existentes

(Uribe, 2002; Velásquez, 2011).

¿Cómo está la democracia participativa en la contemporaneidad? Este interrogante puede responderse hoy desde la incertidumbre, donde coexisten ventajas y desventajas, y así mismo es hallada su base y proyección, estas últimas ligadas a la movilización social y a la visibilización de los procesos de desigualdad arraigados a los territorios colombianos (Uribe, 2002, p. 207).

En lo descrito anteriormente, está inserta la vertiente del tema de investigación y la importancia de abordarlo en la actualidad enmarcado en el desafío por volver a despertar la intención real de una democracia participativa, pues:

La participación democrática sin política, y el ciudadano despolitizado que se fue configurando a lo largo de esta década deben ser suficientes para “prender las alarmas” y volver a preguntarse por las maneras a través de las cuales es posible recuperar la política para la democracia y la emancipación para el ciudadano. (Uribe, 2002, p. 208)

1.3.4. Sistema categorial

Cada objetivo específico se hizo pensado en una categoría general, y de esa manera para el sistema categorial (**Tabla 1**) se desprendieron otras subcategorías de acuerdo con la intención del objetivo; además, por cada una de las subcategorías se realizó una breve definición que diera cuenta de la categoría general y el contexto indagado. Cabe aclarar también que la categoría de sustitución de cultivos de uso ilícito fue transversal a todo el proyecto de investigación, así mismo hubo un apartado para los datos personales de los entrevistados llamado caracterización y una última categoría emergente del diálogo y del contexto de las entrevistas correspondiente a la pandemia del Covid-19.

Tabla 1*Sistema categorial del proyecto*

Objetivo específico	Categorías	Subcategorías	Descripción de subcategorías
Caracterizar las organizaciones comunitarias campesinas involucradas desde dicha implementación	Organización Comunitaria	Surgimiento	Reseña Histórica de la conformación de la organización comunitaria
		Relaciones	Conexión entre las personas que componen las organizaciones y externos
		Legitimidad	Poder y reconocimiento brindado por la ciudadanía
		Cohesión	Dinamismo y unión entre los integrantes de la organización
		Dificultades	Situaciones que complican la labor y el alcance de objetivos de las organizaciones
		Logros	Acciones que han consolidado a la organización hasta lo que es actualmente
		Propósito	Son los objetivos por los cuales las organizaciones se conforman
		Motivación	Es el pensamiento, idea, sentimiento o emoción que impulsa a las personas a participar de las organizaciones
		Confianza	Confianza en el PNIS, Confianza en los integrantes de la organización y Confianza que genera la organización en la sociedad civil
		Cantidad	Número de personas que integran la organización comunitaria
Describir las prácticas participativas de las organizaciones comunitarias campesinas	Participación Campesina	Desafíos	Conjunto de condiciones categorizadas complejas que deben superar las organizaciones y las personas
		Trabajo en Equipo	Habilidad colectiva que permite el logro de garantías de solución al problema de los cultivos
		Participación	Acción de involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones propios del municipio
		Estrategias	Acciones desarrolladas en pro de aumentar la participación de las personas
		Expectativas	Situación deseada a la que quieren llegar como personas, organizaciones o sociedad en general
Reconocer las capacidades de movilización apropiadas por los campesinos integrantes de las organizaciones comunitarias en pro de su construcción como sujetos políticos	Sujetos Políticos	Conciencia	Capacidad de percibir la realidad campesina y reconocerse en ella, instaurando un proceso dialógico y reflexivo
		Movilización	Habilidad de reconocimiento de pares, de luchas, territorio y actividades rurales comunes
		Tensiones	Situaciones y relaciones complejas que agudizan problemáticas estructurales económicos, políticos, sociales y culturales
		Reconocimiento	Capacidad de apropiarse de los derechos y beneficios, así como de las responsabilidades que tienen en su condición de campesinado.
		Identidad	Conjunto de características, rasgos y comportamientos que diferencia a uno grupo de individuos de otros
		Resistencia	Proceso de oposición a discursividades hegemónicas y lógicas dominantes implantadas
		Conflicto armado	Enfrentamiento que se genera en el municipio a causa de grupos armados organizados tanto dentro como al margen de la ley
		Manipulación	Presión ejercida por actores externos
		Negación	Falta de interés en pertenecer a procesos de movilización
Tema transversal		Transformación del Campo	Acciones y actividades que propenden por la calidad de vida rural

	Sustitución de Cultivos Ilícitos	Seguridad Alimentaria	Acceso al cultivo y consumo de alimentos con valor nutricional	
		Resiembra	Retorno de los cultivos de coca como línea productiva económica	
		Ilegalidad	Actividades que se desarrollan por fuera de lo permitido en el marco normativo colombiano	
		Debilidades	Se refiere a los puntos débiles que se perciben en la implementación del PNIS	
		Proyección	Visualización a futuro de las situaciones y acciones actuales	
		Sustitución	Se refiere a las experiencias relacionadas con la sustitución de cultivos ilícitos	
Caracterización de los participantes	Grupos etarios	Juventud	Conjunto de personas que se encuentra entre los 18 a los 28 años	
		Adultez	Conjunto de personas que se encuentra entre los 29 a los 59 años	
		Adultez mayor	Conjunto de personas que tiene más de 60 años	
	Alfabetización	Escritura	Capacidad de reflejar pensamientos e ideas a través de sistemas gráficos	
		Lectura	Ver el sistema gráfico y ser capaz de interpretarlo	
		Básica primaria	Se refiere a los grados desde primero hasta quinto	
		Básica secundaria	Se refiere desde el grado sexto hasta el grado noveno	
		Educación media	Se refiere a los grados décimo y once	
	Educación superior	Hace referencia a los ciclos complementarios al bachiller, ya sea técnica, tecnología o profesional		
		Vinculación con el PNIS	Beneficiario	Hace referencia a los productores, no productores y recolectores
			Residencia	Zona rural
		Zona urbana		Persona que reside dentro del casco urbano del municipio
	Oriundo	Persona que es originaria de un lugar determinado, para el caso, que es de Briceño		
	Forastero	Persona que es de otro lugar, pero para el caso que vive actualmente en Briceño		
Relacionado a la pandemia por COVID 19	Pandemia	Relatos de los participantes en referencia a cómo en el municipio han vivenciado la pandemia		

1.4.Propuesta metodológica

El aspecto metodológico tiene como objetivo brindar las estrategias necesarias para orientar la investigación en términos prácticos, describiendo los medios y técnicas utilizadas tanto para la recolección de información como para la interpretación de esta.

Para comprender la participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos en el marco del PNIS, fue fundamental partir desde el enfoque cualitativo, cuyo objetivo es conocer las experiencias de las personas dentro de su marco de referencia, reconocer las relaciones entre actores sociales y su contexto, y ser flexible en las posibilidades emergentes (Galeano, 2014); además, por su capacidad de fomentar la participación de las personas como sujetos de conocimiento, teniendo en cuenta sus perspectivas y voces oprimidas y silenciadas, da lugar a procesos descentralizados y democráticos del saber.

La investigación cualitativa es de naturaleza multicíclica y obedece a una modalidad de diseño semiestructurado y flexible, convirtiendo a cada hallazgo o descubrimiento, en relación con ellas, en el punto de partida de un nuevo ciclo investigativo dentro de un mismo proceso de investigación (Sandoval, 2002). En esta medida, fue importante tener en cuenta las particularidades emergentes halladas durante la investigación a manera de sentar precedentes hacia nuevos epistemes e intereses de estudio.

El alcance de la investigación fue una fusión entre lo exploratorio y lo descriptivo, pues si bien ha habido estudios respecto al PNIS tanto para Briceño como para otros municipios, estos han sido enfocados en un aspecto evaluativo del programa, basado en mostrar avances y limitantes, sin extenderse a la participación de las organizaciones comunitarias del territorio a raíz de la implementación de este. En este sentido, es convertida en una investigación de alcance exploratorio, pues esta:

Se efectúa normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado con anterioridad [...] permitiendo la familiarización con el tema y dando paso también a una investigación de alcance descriptivo, la cual tiene el propósito de definir las propiedades importantes de personas, grupos comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido análisis. (Cárdenas y Salinas, 2009, pp. 60-61)

Teniendo en cuenta lo anterior, fue escogido el estudio de caso como modalidad investigativa por su interés hacia la singularidad, pues no busca describir el mundo en su generalidad sino la particularidad de una realidad y de quienes están identificados con ella. Si bien el estudio de caso ha sido asociado a un método o una técnica, de acuerdo con Galeano (2004) es necesario hacer la claridad de este como una modalidad investigativa, centrada en:

Comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno [...] Bajo esta estrategia pueden ser estudiados multiplicidad de fenómenos como creencias, prácticas, ritos, interacciones, actitudes, entre muchos otros. Un caso es, pues, un suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específicos, y que es objeto de interés de un estudio. (p. 66)

Esta modalidad fue importante para el tema en cuestión pues está relacionándose a una práctica específica (la participación), con la interacción de unos sujetos (las organizaciones), en una realidad particular (Briceño como municipio piloto en la implementación del PNIS), generando una situación social en un contexto configurado bajo lógicas del posconflicto, la búsqueda de la paz y el desarrollo rural; y con la cual inclusive otros sujetos bajo circunstancias similares pueden sentirse identificados o reflejados.

Con el ánimo de esclarecer más profundamente los elementos integrantes del estudio de caso a trabajar en la presente investigación, son presentados quiénes integran el sujeto colectivo y los criterios para la selección de estos. En el municipio, existen alrededor de 30 organizaciones de carácter campesino, de las cuales la mayoría corresponde a asociaciones productoras, enfocadas en el desarrollo de actividades agropecuarias en las líneas económicas más significativas del municipio: caña, café, cacao y leche. Al reconocer la abundancia de organizaciones comunitarias presentes en el municipio, fue necesario realizar un proceso de filtración a manera de seleccionar las más pertinentes para el estudio; por ello, fueron creados los siguientes criterios: representación activa en el PNIS, objetivos relacionados con la transformación del campo y la paz, y tener integrantes asociados y beneficiarios del PNIS. En esta medida, las organizaciones comunitarias seleccionadas fueron:

- Asociación para el Desarrollo Productivo, Económico, Social y Ecológico del municipio de Briceño (ASDESEBRI).
- Asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOCOMUNAL).
- Asociación Paz para el Desarrollo Integral del Nuevo Campo Colombiano (ASPAZDEICO).
- Corporación Social Agro Diversa (COSADI).

Para la recolección de la información, fue diseñada una entrevista semiestructurada con cuatro secciones: identificación del entrevistado, información referente a la organización comunitaria, las prácticas participativas desarrolladas y las acciones colectivas y de movilización; todas estas en pro de escuchar los acontecimientos, experiencias, visiones y pensares de los sujetos inmersos en la realidad briceña en el marco del PNIS.

Tras la aplicación de una prueba piloto realizada el 24 de septiembre de 2020, es modificada la entrevista dada la necesidad de agregar un interrogante por el tiempo de estadía en el territorio briceña. Posterior a ello, las demás aplicaciones del instrumento se dan con el desplazamiento del equipo investigador al municipio de Briceño entre los días 09 y 11 de octubre del 2020. El objetivo académico para aquel fin de semana fue entrevistar a los participantes previamente seleccionados y confirmados.

Una cafetería del Parque Principal fue el lugar donde la mayoría de ellos respondieron a las preguntas, teniendo en cuenta el previo consentimiento firmado para la respectiva grabación de la información, audios con una duración aproximada de una hora por cada uno de los entrevistados.

La entrevista semiestructurada permitió el diálogo asertivo entre el equipo investigador y los entrevistados, pues al tener preguntas orientadoras de la conversación logra darse cuenta de los elementos requeridos para la interpretación sin perder la flexibilidad y fluidez propios de un ambiente cómodo. Además, como experiencia enriquecedora para el equipo investigador, fue visitado un proyecto productivo ubicado en una zona rural cercana al casco urbano, perteneciente a un integrante de la organización ASPAZDEICO, el cual está enfocado en el aprovechamiento de la tierra y la cría de especies piscícolas, porcinas y menores, con el objetivo de demostrarle al Gobierno y a las entidades encargadas del PNIS que a través del acceso a tierras pequeñas puede generarse un sustento económico para las familias.

Para la organización de la información obtenida, fue diseñada una matriz en Excel para desagregar los datos, clasificándolos por participantes y preguntas por categoría; luego, fue

generada una matriz de recategorización para describir las palabras claves por cada categoría y las emergentes durante las entrevistas, la cual sirvió de base para la descripción de las categorías correspondientes a los objetivos. Por último, teniendo todo el material informativo desagregado, el equipo investigador crea los capítulos referentes a los hallazgos, más adelante especificados.

Finalmente, esta investigación fue atravesada por consideraciones éticas, las cuales están fundamentadas en el acuerdo 024 de 2019 “*Por el cual se promulga el código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*” expedido por el Consejo Nacional de Trabajo Social (2019) y cuyo objeto es “proporcionar a los trabajadores sociales lineamientos y orientaciones para el ejercicio profesional en el marco de los derechos humanos y lo consagrado en la Constitución Política de Colombia” (p. 17).

Este, además, plantea los principios rectores del profesional, como justicia, el cual consiste en dar a cada uno lo correspondido, sin discriminar y reconociendo la diversidad étnica y cultural; dignidad, entendida como el valor inherente y único merecido por todo ser humano; libertad, tanto para los profesionales en la autonomía de su ejercicio como para las personas respecto a la toma de decisiones y acciones; igualdad en los derechos y oportunidades para las personas sin discriminación alguna; respeto, como aquella consideración debida a los otros por su condición de seres humanos; solidaridad, para lograr transformación o cambios en la calidad de vida mediante el direccionamiento de procesos y movimiento de recursos para la atención de situaciones de vulnerabilidad; y confidencialidad, respetando la privacidad de los sujetos, otorgando a la información obtenida el carácter de secreto profesional.

Todos los anteriores, estarán de manera simultánea dentro de la investigación, en todas y cada una de sus etapas. De igual manera, las investigadoras se regirán por los valores dispuestos en el artículo 11, los cuales son propios de la profesión, honradez, responsabilidad, lealtad, compromiso, tolerancia, espíritu de servicio, sentido de pertenencia, prudencia y humildad.

2. Referente contextual

2.1. Briceño, territorio de paz y esperanza

Briceño es un municipio ubicado en la subregión Norte del departamento de Antioquia (**Figura 1**). Fue fundado por el General Manuel Briceño en 1886 y para este tiempo era corregimiento perteneciente al municipio de Yarumal. Sin embargo, en 1979 tras el esfuerzo de líderes y lideresas del territorio lograron al año siguiente el concepto favorable por parte de Planeación Departamental para erigirse como municipio mediante la ordenanza N° 27 del 26 de noviembre de 1980 (Alcaldía Municipal de Briceño, s.f.).

Figura 1

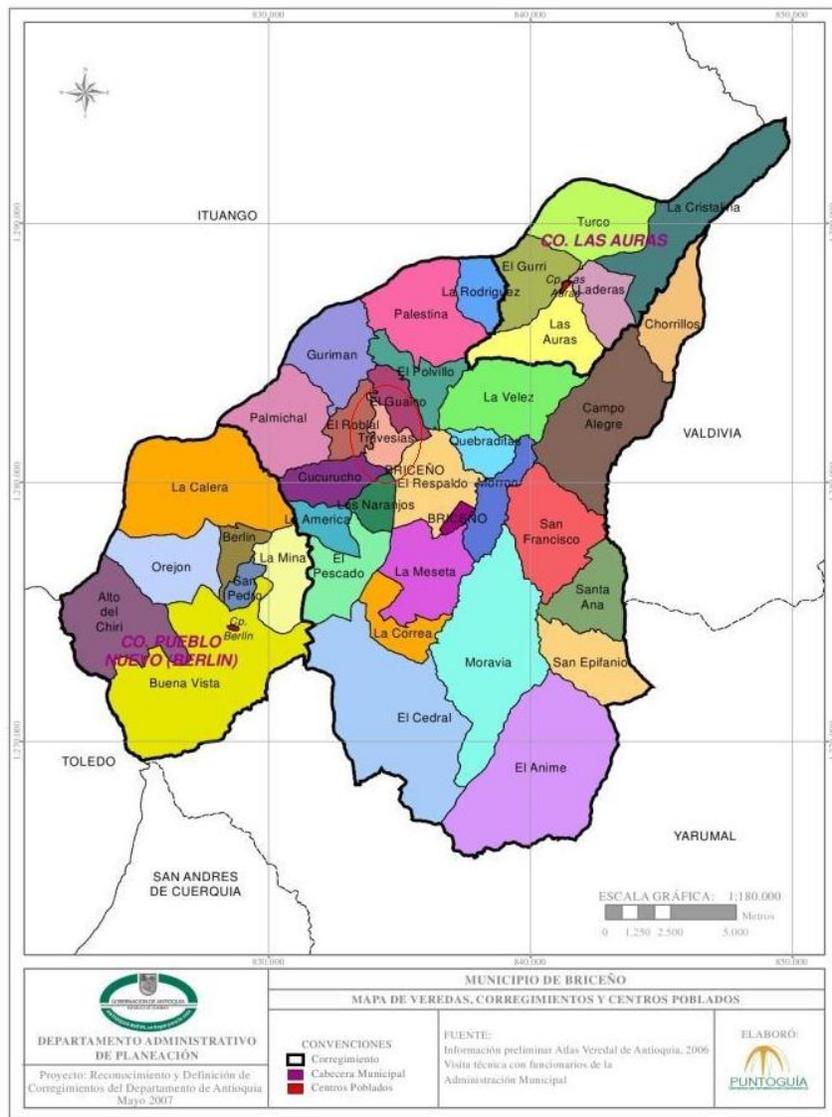
Briceño ubicado en el departamento de Antioquia y con referencia de este en Colombia.



Nota. Fuente [https://es.wikipedia.org/wiki/Brice%C3%B1o_\(Antioquia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Brice%C3%B1o_(Antioquia)).

La población total del municipio para el 2018 corresponde a 8.039 habitantes, asimismo las proyecciones realizadas por el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia son que para el 2019 hubiese un total de 8.065 personas (4.206 hombres y 3.859 mujeres), y la proyección para el 2020 fue de 8.120 habitantes (4.244 hombres y 3.876 mujeres) (Gobernación de Antioquia, 2018).

Actualmente, cuenta con una extensión de 401 kilómetros cuadrados, divididos en zona urbana (27 kilómetros cuadrados) y zona rural (374 kilómetros cuadrados). Está dividido en 36 veredas, 2 corregimientos y una cabecera municipal (**Figura 2**). Limita al Norte con Ituango, al Este con Valdivia y Yarumal, al Oeste con Toledo e Ituango y al Sur con el municipio de Yarumal.

Figura 2*Briceño, sus veredas y corregimientos.*

Nota. Fuente <https://www.antioquiadatos.gov.co/>.

Al estar entre montañas, sus temperaturas oscilan entre 24°C y 28° C en sus puntos más cálidos y entre 14° C y 20°C en sus puntos más fríos, haciéndolo estratégico para el cultivo de diversos productos como café, plátano, yuca, maíz, frijol y algunos árboles frutales. Estos productos agrícolas, en compañía de actividades económicas como la minería, la ganadería y el comercio, constituyen la economía sobre la cual es sostenido el municipio (Alcaldía Municipal de Briceño, s.f.).

No obstante, las comunidades rurales perdieron en gran parte la cultura agrícola y en algunos casos fue absorbida por el auge de los cultivos ilícitos pues la ubicación geoestratégica del municipio, ubicado sobre el Nudo de Paramillo y conectando el norte con el bajo cauca antioqueño, desató la presencia de GAO dedicados a la siembra y comercialización de la coca. Este hecho, unido a las bajas condiciones y calidad de vida de las poblaciones rurales y la lejanía de las instituciones de poder gubernamental, hizo del territorio un entorno altamente impactado por el conflicto armado colombiano.

En el 2016, a raíz de la firma de los Acuerdos de Paz y la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, de la cual Briceño fue elegido para realizar el plan piloto, han sido apoyadas las comunidades afectadas, buscando encaminarse de nuevo al legado de la cultura de la paz y legalidad, aunque con múltiples falencias en el trayecto hacia esta.

Sumado a esto, la presencia de organizaciones de carácter nacional e internacional, quienes han puesto su mirada en el municipio, conllevan a la donación de recursos y el acompañamiento desde diferentes áreas, con miras a la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz. Así mismo, es un municipio PDET priorizado para la implementación de componentes de la Reforma Rural Integral, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones víctimas:

El municipio de Briceño fue focalizado por el Decreto Ley 893 de 2017 para que se desarrollen los [...] PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años. (Alcaldía Municipal de Briceño, 2020, p. 27)

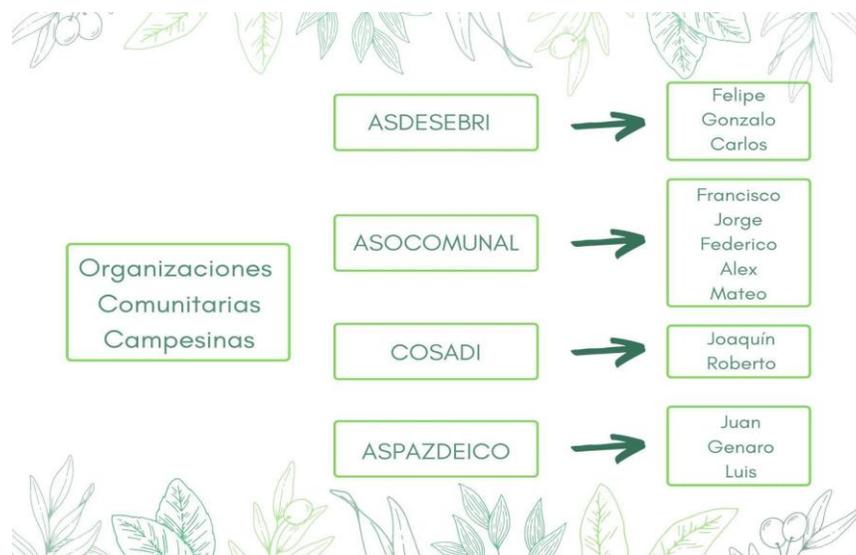
Es de destacar además los esfuerzos a nivel local en este tránsito hacia la paz, con la creación de la Unidad de Paz y Posconflicto, la cual depende a la Administración Municipal, creada durante la administración 2016-2019, como respuesta a las demandas del Acuerdo de Paz con el fin de agilizar en los procesos y optimizar los recursos entrantes al municipio.

2.2.Las personas detrás de la resistencia campesina

Los sujetos de investigación fueron trece campesinos del municipio de Briceño (**Figura 3**), quienes hacen parte de las diferentes organizaciones comunitarias campesinas elegidas: cinco campesinos pertenecientes a la ASOCOMUNAL, dos como voceros de la organización en general y tres voceros de Juntas de Acción Comunal de diferentes veredas; tres campesinos están dentro de ASDESEBRI, uno como el vocero y dos como asociados; tres campesinos hacen parte de ASPAZDEICO, uno como vocero y dos como asociados; y dos campesinos son de COSADI, uno como vocero y otro como asociado.

Figura 3

Organizaciones comunitarias campesinas con integrantes participantes.



Además, su relación individual con el PNIS está enmarcada desde los tres lugares asociados al proceso de producción de la coca, cultivador, no cultivador y recolector, siendo siete de ellos cultivadores, cuatro no cultivadores y ninguno recolector; pese a esto, hay entrevistados los cuales son beneficiarios indirectos (una pareja del beneficiario), así como quien es beneficiario y además lidera procesos referentes al tema y quien por asuntos laborales no le fue permitido continuar como beneficiario.

Como características propias de los sujetos, solo una mujer fue entrevistada y, si bien es importante resaltar su labor como lideresa, en concordancia con los criterios éticos de protección

de la identidad orientadores de la investigación, en adelante no será diferenciada entre los hombres. Además, dentro de los investigados hubo carencia de población joven, todos son mayores de 29 años y dos de ellos son adultos mayores.

En cuanto a los niveles de escolaridad, a excepción de una persona dudosa de su respuesta, todos manifestaron ser alfabetizados, es decir, saben leer y escribir; dos de ellos estudiaron hasta la básica primaria, dos hasta básica secundaria, tres finalizaron el bachillerato y seis han realizado algún estudio de educación superior; de este último dato, es llamativo el hecho de que tres de ellos sean los voceros de tres organizaciones.

Respecto a su residencia ocho de ellos viven en zona rural, uno está intermitente entre zona urbana y rural, y cuatro viven en la zona urbana, estos últimos son todos voceros de las organizaciones y este hecho puede estar asociado a las labores de gestión. También, cinco de los entrevistados son oriundos del municipio y siete son forasteros, en su mayoría viviendo en el municipio desde el año 2000.

En síntesis, los entrevistados son personas claves dentro del territorio por su trayectoria, conocimiento del municipio y su conexión con las comunidades; al contar con cinco voceros, tres presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y cinco asociados de las organizaciones, son obtenidas varias percepciones sobre los diversos temas de interés, ampliando así la mirada del grupo investigador para analizar tanto los procesos internos como externos de las organizaciones y su relación con el PNIS.

3 Hallazgos

3.1. Las organizaciones comunitarias campesinas *promueven el verdadero cambio del campo colombiano*

En términos generales, las organizaciones comunitarias han sido tema de interés desde contexto colombiano, enmarcadas históricamente en el conflicto armado, además han sido impulsadas desde grupos sectarios, como campesinos, indígenas y afrodescendientes, dando cuenta así de la visibilización de la marginación social de estos grupos, pero también de su potencial de organización y resistencia civil, pues con el paso del tiempo ha generado el fortalecimiento y el reconocimiento de su incidencia política en espacios de participación social.

Las organizaciones comunitarias campesinas han estado directamente relacionadas con los procesos de sustitución de cultivos ilícitos, bajo el ideal de impulsar iniciativas de cultura legal beneficiadoras para la comunidad en general, además de la gestión y diligenciamientos entre ellas y con las dependencias institucionales y gubernamentales.

Para realizar una caracterización de las organizaciones, es necesario indagar por su surgimiento, objetivos, número de integrantes, logros, obstáculos, trabajo en equipo, actividades realizadas, impacto generado y relación con otras organizaciones, todo dentro del contexto de la sustitución de cultivos de uso ilícito.

3.1.1. ASDESEBRI

El surgimiento de esta organización data del 2009, cuando un docente encargado del área de ciencias en el Colegio Antonio Roldán Betancur encomendó a sus estudiantes la consolidación de un proyecto escolar basado en la promoción de las líneas productivas del municipio:

Puso como proyecto a los estudiantes que se dividieran pues en grupos y que cada grupo sacará un proyecto, pero que fuera basado a una actividad productiva económica en la parte agrícola del municipio. Cuatro niñas escogieron un proyecto o se basaron por la línea del café y llamaron al proyecto “Proyecto Coffeebri”, pues lo presentaron, causó impacto dentro del trabajo. (Felipe, comunicación personal, 09 de octubre de 2020)

El proyecto fue presentado al concurso departamental “Antójate de Antioquia”, ganando la convocatoria y trayendo consigo el reconocimiento y la legitimidad de la comunidad briceñita. Esta experiencia motivó aún más la idea de conformar una asociación enlazada a las actividades productivas cafeteras con las personas dedicadas a estas, vinculando a los campesinos de las diferentes veredas, constituyéndose en la actual organización. Con esa experiencia, lograron materializar su fuerza colectiva por medio de las estrategias de unión de capacidades para erigir actividades de mayor impacto y alcance.

Así es como su propósito está enfocado en el desarrollo socioeconómico y agropecuario del municipio, específicamente en la línea del café, dotando así su producción, transformación y comercialización de potencial para la generación de valor agregado, “el café de Briceño por la altura, por la posición entre montañas, tiene un cuerpo, un olor y un sabor que sólo lo tiene Briceño” (Gonzalo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). En este sentido, las motivaciones de los entrevistados para participar dentro de la organización están puestas en el vínculo cercano forjado con el café, como había sido proyectado durante su conformación. Sumado a esto, la organización apuesta por convertirse en un centro constituido fuertemente con las familias caficultoras del municipio, teniendo presente también el pilar del trabajo colaborativo y la asociatividad entre el campesinado.

Sobre la cantidad de participantes, existen diversas respuestas en torno al total de asociados, Felipe comenta la existencia de 58 asociados, mientras Gonzalo refiere 17 y 3 asociados fundadores, y Carlos expresa que en su mayoría son productores de café. La discrepancia de sus respuestas puede deberse al rol asumido y/o el tiempo dentro de la organización, pues si bien todos hacen parte, pueden establecerse procesos más activos a diferencia de otros. Sin embargo, esto puede ser un factor preocupante porque al no haber un reconocimiento profundo de quienes integran a la organización y su aporte a la misma, implica un desdibujamiento en dos vías: hacia el alcance de objetivos comunes y la asociatividad como medio y fin del proceso.

Este hecho también es visibilizado en la cohesión entre los integrantes, pues para Gonzalo y Carlos el trabajo en equipo está limitado a la falta de sentido de pertenencia tanto con la organización como con el municipio, debido a la existencia de intereses diferentes e individuales a la hora de proyectar una actividad en común. Contrario a esto, para Felipe el trabajo está articulado, “a través de la junta directiva y a través de los asociados hemos venido trabajando de una forma

muy chévere [agradable], muy articulada y [...] conjunta” (Felipe, comunicación personal, 09 de octubre de 2020), aunque durante su entrevista hubo silencios en la respuesta, los cuales pueden ser interpretados como omisión de información o el hecho de tener una reflexión momentánea la cual conlleve a dudar de su respuesta. Esta situación de inconformidades puede estar marcando la necesidad de replantearse como organización desde su ejercer colectivo, el trabajo para mantener la afinidad entre los integrantes y la representatividad de múltiples intereses dentro de lo concebido como aquel propósito general.

En un esfuerzo por minimizar estos problemas de desmotivación y desinterés, Carlos es propuesto a ser parte del área directiva por su liderazgo, incentivando así la participación:

hubo un momento, eso fue como el año pasado que vimos que estaba como más bien desorganizada, más bien desmotivada la gente entonces yo quise como hacer parte de la mesa directiva y, a ver, en la última asamblea los asociados, había que nombrar vicepresidente y vieron en mí como esa persona que podía estar como ahí cerca, en la mesa directiva de la asociación. (Carlos, comunicación personal, 26 de octubre de 2020)

Es menester resaltar una interpretación en referencia tanto a la postulación y elección por parte de la comunidad ante el reconocimiento de las capacidades de una persona para asumir el liderazgo y la representación de los intereses, como la voluntad tomada por el líder para asumir una postura activa de decisión ante situaciones complejas como las mencionadas anteriormente, demostrando su apropiación frente al proceso y el deseo de continuidad para la organización.

A manera de destacar los logros obtenidos, la organización ha consolidado confianza y legitimidad local mediante la transcendencia a la esfera nacional e internacional con la producción e importación del café, “a través del café hemos sacado tres ediciones, han ido a España a la China, han ido a Estados Unidos, han estado por Europa pues y por diferentes continentes donde se muestra” (Gonzalo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Además, han logrado capacitar al sector caficultor desde las asistencias técnicas y la generación de empleos a través de la ejecución de proyectos en las veredas “se ha llegado a las comunidades rurales, incluso se ha generado empleo de la misma gente del medio, de la zona, se han ejecutado proyectos con mucha responsabilidad, optimizando recursos para que a las comunidades realmente en la ejecución de los proyectos les llegue como estaba contemplado” (Carlos, comunicación personal, 26 de octubre de 2020).

Estas circunstancias han dotado a la organización de una experiencia fructífera, la cual puede servir de impulso a otras líneas productivas del municipio a través de la creación de redes de apoyo en pro del desarrollo rural del territorio, y como punto de referencia para las acciones futuras de otras organizaciones, quienes a pesar de la falta de acciones conjuntas en su relacionamiento por temas asociados al individualismo e independencia, han tenido un acercamiento comunicativo, primer paso para el fortalecimiento organizativo y comunitario del municipio, pero aún como el reto pendiente la interacción integral de todas las partes.

Otro logro importante para destacar es la elección de la organización como ejecutora del programa Colombia Responde y de la primera fase del PNIS (sustitución voluntaria de cultivos ilícitos y seguridad alimentaria), contribuyendo a la instalación de capacidades y de estímulos materiales para fortalecer su planta física y operatividad, pues la garantía de contar con recursos humanos, técnicos, logísticos e inmuebles le posibilitan a la organización el acceso a convocatorias para la formulación y financiación de proyectos o la ejecución de otros, ya sean de orden regional, departamental, nacional o internacional.

No obstante, la ejecución de esta primera fase también generó dificultades, pues las personas beneficiarias del programa estaban inconformes por la entrega de los productos “es muy normal que un beneficiario quede inconforme, hablando de familias queden inconformes por lo que yo les decía ahorita “porque es que el cerdito me llegó cojo”, “porque es que yo lo quería blanco y me llegó negro” (Felipe, comunicación personal, 09 de octubre de 2020); si bien los entrevistados lo consideran como un problema menor, este hecho confluyó a la decisión de desistir con la ejecución del programa partiendo de la responsabilidades adjudicadas, las cuales en ocasiones no eran de su competencia sino de esferas superiores y ellos al estar de cara a la comunidad terminaron por ser un muro de contención frente a las diversas problemáticas asociadas al programa en general, poniéndolos en tensión con las comunidades y con otras organizaciones y actualmente están en un paulatino proceso de ser subsanadas.

Concluyendo, la trayectoria de ASDESEBRI ha sido de reconocer en cuanto a la potencia representada para un territorio como Briceño, el hecho de surgir desde un proyecto educativo y convertirse en una asociación con influencia de carácter nacional la hace un ejemplo para otras organizaciones. Su proyección con la producción, transformación y comercialización del café de primera mano con los cultivadores hace aumentar el valor y significado de la línea productiva, no

solo para las familias caficultoras sino para la comunidad en general, pues convierte el producto en un sello propio, digno de ser conocido en otras partes del mundo.

Sin embargo, es necesario repensar los procesos internos de la organización, pues la falta de motivación, la diferencia de intereses y la pérdida del sentido de pertenencia y vinculación pueden convertirse en problemas de carácter estructurales y debilitar el proceso organizativo. Por otro lado, desde los procesos externos no está garantizada la sostenibilidad completa de la organización debido a la inexistencia de una fuente constante de recursos posibilitadores de su funcionamiento, “en este momento lo único que nos falta es como la parte adquisitiva, no, no somos sostenible 100%, pero aun así sobrevivimos todavía” (Gonzalo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020); por ello, es necesaria la articulación de otros agentes institucionales para respaldar la permanencia de la organización y apoyen el proceso productivo, garantizando espacios de comercialización y de capacitación para generar otras fuentes de ingreso.

3.1.2. ASOCOMUNAL

Esta asociación de segundo nivel *surge* entre 1994 y 1995 con otorgación de personería jurídica tras la conformación de varias Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales han tomado fuerza gradualmente en el municipio, como es el caso de la JAC El Gurimán, organizada desde 1990 pero establecida oficialmente desde el 2003; “la ASOCOMUNAL es una organización de segundo nivel donde se juntan todas las Juntas de Acción Comunal de base y en el municipio se constituyó en el año 1995” (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Es menester explicar que las JAC están legalizadas desde la Constitución como propósito de la descentralización de la participación, explicándose así su surgimiento; por ello, es considerada la asociación más antigua del municipio. Pese a esto, la ASOCOMUNAL y las JAC también son legitimadas por la comunidad en el sentido de ser posibilitadoras de un ejercicio activo de poder democrático cercano a las comunidades rurales, sobre todo aquellas cuya ubicación geográfica es lejana al casco urbano.

Su *propósito* está encaminado a la defensa de los derechos y el desarrollo de la comunidad, a través de la canalización de información y el apoyo a la formulación e implementación de proyectos, “es velar por nuestros derechos como comunidad [...] que lleguen proyectos, beneficios para las mismas comunidades” (Alex, comunicación personal, 24 de septiembre de 2020). Las JAC

son consideradas como puentes de acceso a la participación en el municipio, partiendo de la premisa de la colectividad como eje movilizador y punto clave para exigir la garantía de los derechos, en especial cuando los territorios cuentan con dinámicas complejas dentro de las esferas sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales.

La ASOCOMUNAL está *conformada* por las 41 JAC del municipio representadas por sus respectivos presidentes y tres delegados; tres de los participantes entrevistados cuentan su experiencia desde cada JAC a la cual pertenecen e incluyendo los logros obtenidos:

- Alex pertenece a la vereda Palmichal, la cual tiene 74 socios y 104 son los habitantes de la vereda, incluyendo mayores de 14 años, adultos mayores y personas con discapacidad, garantizándoles el goce de su derecho a la participación. Como comunidad han gestionado la creación de una placa deportiva, un salón estudiantil, alcantarillas viales y la instauración de una trilladora de arroz.

- Mateo pertenece a la vereda La América, conformada por quienes residen en el territorio, de los cuales cinco hacen parte de la mesa directiva, quienes son la base de la Junta, y otros 75 socios. Ellos han logrado generar capacidad de organización de la comunidad y motivar la no repetición de los cultivos ilícitos, “[...] la perspectiva es salir adelante, no volver a esa repetición, a esa vida [...] tan ajetreada, que se veía tan manipulada” (Mateo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

- Jorge pertenece a la vereda Gurimán, compuesta por 328 habitantes. Entre ellos han preservado el espacio de la caseta comunal y fortalecido un fondo económico común a través de rifas y de un negocio de venta de alimentos. También han logrado el mejoramiento de la vía terciaria, del centro educativo junto con su cancha deportiva, así como la gestión de energía eléctrica y viviendas.

La gestión desarrollada por cada una de las JAC es importante porque logran innovar en la implementación de mecanismos de participación y movilización para el logro de los objetivos comunes en pro al bienestar de la comunidad, bien sean propósitos de producción diversificada, de recolección de recursos económicos, de acceso y calidad en educación o de mejoramiento vial y de vivienda. Este esfuerzo colectivo, por demás, activa en la comunidad posturas críticas frente al direccionamiento de la institucionalidad sobre el municipio, estableciéndose como autoridad veedora y evaluadora de las acciones administrativas.

En línea con la *cohesión*, las JAC han tomado decisiones conjuntas en dirección al bienestar de toda la comunidad, pues a pesar de sus discrepancias de pensamiento, siempre llegan a una concertación, “si uno trabaja en equipo tiene muchas posibilidades de lograr [...] el objetivo que está buscando” (Jorge, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Asimismo, internamente entre las JAC hacen consultas jurídicas, técnicas o productivas, haciendo de los vínculos un proceso circulante y fluido.

En estos procesos ha sido destacado el accionar de los jóvenes, quienes están vinculados a los procesos como una oportunidad de dispersión y aprendizaje, creando capacidad de relevo generacional, apropiación del territorio y garantía de permanencia de estos en la zona al reconocer las ventajas de exigir sus derechos por medio de la unión de la comunidad.

Al ser una organización tan extensa, la cercanía con las comunidades es clave para entender las necesidades, problemáticas, fortalezas y potencialidades, para así desarrollar acciones más efectivas y contextualizadas, por lo que en la generalidad, la ASOCOMUNAL es distinguida por la labor de capacitación y fortalecimiento a las JAC y por pertenecer a la mayoría de los espacios de participación del municipio, convirtiéndose en el puente entre las comunidades y la Administración Municipal, además de haber ejecutado un proyecto de recolectores:

Actualmente, estamos también ejecutando el tema de recolectores en el municipio, somos la organización que ejecuta, ya llevamos más de un año haciéndolo, teniendo en cuenta que hay unos tiempos que se ha detenido el memorando por falta de recursos, pero completamos un año ya y actualmente estamos con 132 sectores comunitarios en el municipio (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Otros *logros* de la organización están reflejados en la posibilidad de que los habitantes de las veredas puedan tener mejores condiciones de vida al acceder a trabajar en los proyectos en estado de ejecución y beneficiarse del funcionamiento de estos. También, la *legitimidad* y *confianza* cosechada dentro del municipio les ha beneficiado en términos de ejecutar recursos, pues las comunidades creen en su accionar y perspicacia para generar cambios estructurales dentro de las veredas y en la cotidianidad de las personas, “[...] le preguntaban a las comunidades que en quien confiaban más y el más alto porcentaje fue de las Juntas de Acción Comunal y la ASOCOMUNAL” (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

En lo que respecta a la *motivación* para pertenecer a la organización, fue expresada la experiencia previa de Alex y Francisco, el primero antes de ser uno de los voceros de su JAC, tuvo el cargo de secretario, permitiéndole tener un conocimiento de las dificultades de la comunidad de Palmichal, razón por la cual fue postulado por los miembros de dicha para ser su representante. En esa misma línea, Francisco ya había dirigido una JAC, permitiéndole conocer cómo era el trabajo desde allí, fue impulsado para postularse y elegido seguidamente. Hay otras motivaciones por parte de los demás miembros, como el hecho de la credibilidad por parte de la comunidad respecto a las capacidades de liderazgo de Federico y el sentimiento de identificación con esa figura líder; y en el caso de Jorge, lo motivó las ganas de combatir con los intereses individualistas de anteriores presidentes tratando de buscar la igualdad para todos desde ese cargo.

El trabajo comunitario liderado por estos campesinos reaviva su ser político, pues comprenden el valor y significado que adquiere en las comunidades su papel como orientadores; esto les demanda un sentido de corresponsabilidad para dar respuesta a la confianza depositada en ellos y, a su vez, hace un llamado a la institucionalidad para la visibilización y el reconocimiento de sus roles como líderes.

Las *relaciones* establecidas con otras organizaciones tanto por las JAC como por la ASOCOMUNAL han sido calificadas desde un buen sentido, pues son estrategias para gestionar recursos, generar confianza y crear las propuestas del PDET. Además, la organización es parte de la Comisión Municipal de Evaluación y Seguimiento, donde hay más organizaciones, asociaciones y líderes sociales, permitiendo así el fortalecimiento de esas relaciones.

La Alcaldía Municipal, USAID, la Gobernación de Antioquia y diferentes ASOCOMUNALES del departamento han sido aliadas de los procesos, desde sus intereses políticos, intenciones e ideas distintas; sin embargo, ha sido difícil construir acciones conjuntas con otras organizaciones del municipio, “[...] no nos hemos juntado [unido] porque una de las cosas que nos deja la guerra es el individualismo, entonces tenemos que aprender esa convivencia” (Mateo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). En este sentido, es importante la descentralización de acciones que permitan la construcción conjunta de soluciones, integrando la acción de otras organizaciones a beneficio mutuo y de la comunidad, pues de otro modo estaría convirtiéndose en un obstáculo.

Otras *dificultades* están relacionadas al marco del conflicto y los grupos armados, como por ejemplo el pago de vacunas pues es un recurso menos para el funcionamiento de las JAC.

También influye el hecho de pasar de la cultura ilegal a la legal debido al flujo de caja mayor del narcotráfico respecto a la actualidad con los proyectos productivos u otros cultivos, el desplazamiento generador de desorganización en las JAC y la presión intermedia sufrida por la organización entre bandos diferente complica las acciones de la organización; esta última es expresada por Francisco, al haber sido contactado por diferentes grupos y así mismo presionado para mantener la neutralidad:

De pronto mucha gente se temía a ser parte de la directiva y es que los diferentes grupos armados, tanto grupos paramilitares como el grupo de guerrilla, en su momento pues las FARC, fueron unas organizaciones que presionaban mucho la ASOCOMUNAL para los temas de manifestaciones, para el acompañamiento que tenía que tener la directiva de la ASOCOMUNAL hacia las comunidades y eso generaba conflicto [...] entonces muchas veces me tocó a mí personalmente que me citaran los paramilitares al sector de Las Auras a una reunión y a los 3 o 4 días después me citaran los comandantes de las FARC en ese momento a que también tuviera una reunión con ellos, entonces uno tiene que ser muy neutral. (Francisco, comunicación personal, 11 de octubre de 2020)

También hay obstáculos desde los intereses políticos partidistas, los cuales retrasan las actividades de la organización, impidiendo su funcionalidad y el sostenimiento de logros en el tiempo; esto refleja su lucha perdurable por no volverse una organización de papel que es sometida a voluntades políticas, pues esto no representa ni representará los intereses colectivos forjados al interior de las comunidades.

Estas situaciones tanto dentro del marco legal como fuera de él, limitan la operación y autonomía de la organización, pero también puede brindarles perspectiva frente a otras alternativas de interacción con estos fenómenos, propulsando su capacidad de ingenio y resolución de problemas.

Para concluir, la ASOCOMUNAL es una de las asociaciones con más incidencia en el territorio por su trayectoria y el acercamiento a las comunidades. Su experiencia permite que como organización haya atravesado y atraviese por obstáculos continuamente, como es el caso del conflicto armado y las dinámicas que de él emergen.

La legitimidad ganada por esta asociación, en compañía de las JAC, y el reconocimiento por parte de las comunidades es debido a la búsqueda del beneficio para las mismas y velar por su bienestar mediante la concertación y el trabajo en equipo, lo cual ha jugado un importante papel en la obtención de recursos. Si bien existe una cantidad considerable de JAC en el municipio, es característico el hecho de saber sobrellevar las discrepancias y diferentes posturas frente a los diferentes temas y problemáticas, tratando de llegar a decisiones concertadas que sean de beneficio común.

3.1.3. ASPAZDEICO

La organización *surge* en el año 2017 a raíz de una visita realizada por su vocero al país de Bolivia, quien durante un mes evidenció el trabajo asociativo y ordenado de las comunidades indígenas. Cuando regresó implementó en el municipio ese lineamiento organizativo con la finalidad de impulsar y defender el desarrollo alternativo y la sustitución voluntaria de la coca, “la organización surge a partir de la necesidad que teníamos en Briceño de crear organizaciones de segundo nivel [...] encaminada a la productividad” (Genaro, comunicación personal, 09 de octubre de 2020).

Al constituirse como organización de segundo nivel, vincula a otras organizaciones del municipio, de las cuales la *cantidad* exacta es expresada de manera diferente según los integrantes entrevistados, por un lado, Genaro dice que acoge alrededor de cinco organizaciones, y Juan lo expresa en un alrededor de 300 personas, especificando la suma de los representantes legales y los socios de cada una.

La mayoría de las organizaciones de base son briceñitas y algunas son de municipios cercanos dedicadas a actividades productivas como el cacao y la cría de peces; logrando a su vez una conexión regional, que siendo fortalecida podría alcanzar un mayor impacto en temas de producción y comercialización en la subregión, sin desconocer la potencia de la vinculación de otras organizaciones las cuales fortifiquen esas redes de apoyo para trabajar en objetivos comunes y de ganancia equitativa.

En esa misma línea de *propósitos*, concibe la promoción de la implementación de los Acuerdos de Paz, específicamente del punto 1 relacionado con el tema de la Reforma Rural Integral, y el punto 4 con la solución a las drogas ilícitas, teniendo en cuenta el auge obtenido en

tiempos de ejecución inicial del PNIS dentro del territorio, además de enmarcar su objetivo principal en el mismo. A través del avance en los proyectos de desarrollo productivo buscan ser visibilizados a nivel nacional como ejemplo de construcción conjunta de territorio “la organización tiene como objetivo promover el verdadero cambio del campo colombiano, [...] es darle un giro y hacer reconocer a nuestros campesinos como campesinos que son productores y comercializadores” (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Esta proyección puede ser interpretada desde el deseo y voluntad para garantizar la permanencia y funcionalidad de la organización a través de estrategias alternativas para la producción y asociación.

La oportunidad de construir paz de manera productiva y participativa, dado en el contexto de transmutar de la cultura ilegal, enfoca las *motivaciones* a pertenecer a la organización como una forma de forjar las expectativas puestas en el desarrollo del PNIS y la ejecución de sus proyectos desde su condición de campesinos organizados para la transformación del campo “porque yo soy campesino y es la forma de mostrar que una organización a base de campesinos [...] mueve el campo, mueve el verdadero campo colombiano” (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Lo anterior devela un sentido de pertenencia, desde la identificación como sujetos campesinos quienes resisten por y para el campo, a través de la *cohesión* y buen funcionamiento del trabajo en equipo materializado en la distribución de tareas y funciones de los miembros, siendo líderes de sus propios procesos, haciendo visible la efectividad del labor colectivo en la transformación total de la ilegalidad en Briceño, reconociendo a su vez, la importancia tanto de los líderes como de los socios de cada organización cofundadora.

En ese impulso por transformar el campo y reconocerse a nivel nacional han realizado diversas actividades significativas concebidas en *logros*, basados en la defensa de los derechos de las víctimas del conflicto armado para quienes también han gestionado con entes internacionales proyectos específicamente focalizados, uno de ellos es el proyecto de huertos para la paz con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), presentado para 125 familias víctimas, “en este momento tenemos un proyecto para las víctimas, vamos a hacer una asistencia técnica [...] un proyecto que nos ganamos con el BID” (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020); proyecto que consideran un logro porque fue construido bajo sus demandas y necesidades y dirigido especialmente a la población con enfoque diferencial, como lo son en este caso las víctimas del conflicto armado.

Pero también han avanzado en materia internacional, debido a la participación adquirida como organización civil en escenarios nacionales y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), oportunidad que permitió relaciones trascendentes a lo local, fruto de ello es la espera del fortalecimiento de los recursos técnicos por parte de la corporación alemana, fundamentados en materiales como escritorios, mesas, computadores y papelería. El haber alcanzado estos logros la posiciona como una organización para el desarrollo integral de las comunidades en las anteriores esferas, promoviendo la participación de los avances en el territorio. Descentralizar esas relaciones con otros entes, formalizar la comunicación y la representación local, puede seguir fortaleciendo la tarea de consultorías y asesorías para otras organizaciones, creciendo en pares.

Teniendo presente en esa misma dirección las condiciones de conflicto vivido en el territorio y la población mayoritaria de víctimas, esos logros empezaron a orientarse en el compromiso asumido por las personas ante la no resiembra “[...] porque los hacemos visibles, porque hacemos periódicamente reuniones, porque participamos, somos activos, le comunicamos a la gente que estamos haciendo, cómo lo estamos haciendo, para que lo estamos haciendo y siempre [...] tratando de proponer más que de criticar” (Juan, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). El hecho de tener el respaldo de las organizaciones cofundadoras y las *relaciones* establecidas con otros organismos pone en evidencia esa búsqueda de articulación con la sociedad civil, por el caso de ser necesaria la financiación, el apoyo y el crecimiento conjunto. Por eso también se espera que la *confianza* y *legitimidad* brindada sea garantizada y retribuida, de manera que la independencia, continuidad y permanencia de la organización no esté sujeta a administraciones municipales ni a intereses individuales.

En la búsqueda de vínculos significativos, han experimentado algunas *dificultades*, una de ellas ha sido el recurso económico, el cual limita procesos de desplazamiento de algunos integrantes para asistir a reuniones, pues imposibilita garantizarles alimentación, hospedaje y transporte “[...] nosotros venimos desde el año 2016, desde que se inicia el desminado humanitario aquí en Briceño, trabajando de cuenta de nosotros. Si incidimos, si estamos, si vamos, pero de tu bolsillo y de tu tiempo, entonces ese ha sido un factor muy complicado” (Juan, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). La falta de un espacio físico, de elementos tecnológicos y un sostenimiento rentable han generado reflexiones en su permanencia, pero al mismo tiempo es un impulso para continuar en el ejercicio de comunicación y participación en todos los escenarios.

La organización ha generado sus propias estrategias para demostrar la efectividad de los procesos de sustitución, pues debido a la baja credibilidad evidenciada por externos ante el desarrollo alternativo ha sido complicado evidenciarlo, “[...] tratar de convencer a los de afuera que esto funciona y que esto es real y que nosotros existimos y que aquí se está haciendo algo, eso ha sido muy difícil” (Juan, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). En sentido de argumentación, fue visitado por el grupo investigador un proyecto productivo cerca al casco urbano, realizado por uno de los integrantes de esta organización y que ha sido modelo de aprovechamiento de la tierra para muchos campesinos, en él fueron vistos pozos piscícolas, marraneras, galpones, cultivos de pastos de corte, yuca, guayabas y otros.

En conclusión, ASPAZDEICO ha sido una organización creada y enfocada desde sí en la construcción de paz a través de la promoción de proyectos de alto impacto comunitario, respaldados por entidades regionales, nacionales e internacionales, permitiendo a su vez su visibilización en todos los escenarios de participación; en este sentido, tienen altas expectativas con la ejecución del proyecto de los huertos para la paz, enmarcada en la intención por seguir fortaleciendo las relaciones interorganizacionales y la confianza de las comunidades del municipio. También tienen el propósito de dar a conocer a las personas externas la experiencia de éxito que ha tenido hasta el momento Briceño, incluyendo las dificultades presentadas, pero con la finalidad de demostrar el avance territorial obtenido mediante la transformación de la cultura ilegal y la capacidad de asociatividad; esperan contar con espacio físico y herramientas de trabajo que les facilite y garantice su funcionamiento.

3.1.4. COSADI

Esta organización *surge* hace dos años, a partir de la articulación entre familiares y amigos, de la confianza instaurada entre ellos y tras una observación detenida de las organizaciones del municipio donde, al identificar sus vacíos, forjaron su quehacer:

Nos juntamos 5 personas, entre familiares y amigos, para crear la corporación, con la intención de ir mirando cuáles son las falencias de otras organizaciones y mirar en qué podemos ser fuertes y ahí se va como creando varias líneas productivas. (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020)

También, partieron del querer gestionar proyectos viables y con impacto dentro del territorio, tanto a corto y mediano plazo como también a uno perdurable en el tiempo, es decir, crear capacidad instalada para la continuación de los procesos, “siempre hemos mirado es que la gente le quede algo hacia adelante, que sigan trabajando en los proyectos” (Roberto, comunicación personal, 09 de octubre de 2020).

A manera de trazar una ruta hacia la conformación de otro tipo de organizaciones basadas en los valores mencionados anteriormente, puede percibirse ante esta historicidad el reconocimiento de aquellos allegados, así como de sus capacidades y aptitudes para la realización de tareas que apunten al logro de los *objetivos*, específicamente para el cual están trabajando hoy: la diversificación de las líneas productivas del municipio. Si bien la leche y el café son destacables, la tierra también permite el cultivo de otros productos; por ende, a través de la formación de la comunidad buscan prepararlos sobre el cultivo de maracuyá, plátano, aguacate y cacao, diversificando las ramas productivas y la economía en general del municipio.

La *motivación* de los participantes a pertenecer a esta organización varía, Roberto ji fue animado por la experiencia negativa con las asistencias técnicas en el campo y el descontento generado como beneficiario en la ejecución de proyectos, pues siente no ser parte activa de estos. Por el contrario, Joaquín lo hace partiendo de su formación académica y experiencia laboral, antecedentes importantes para entender cómo funciona la economía briceña, “llevo trabajando en el sector agrícola pues lo que hace que me gradué, mirando todo lo que se viene con la economía de la coca que había antes, lo que ha venido pasando” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Desde el lugar de enunciación las motivaciones pueden resultar distintas, las cuales son hechas partiendo de las experiencias adquiridas por cada persona a lo largo de su vida, pero en profundidad parten del querer romper con estructuras determinadas en las que consideran tener poca operatividad, utilizando como herramienta la potencialidad de la asociatividad y de la formación recibida de distintas entidades, proyectada a su vez hacia la comunidad.

Actualmente, la organización *cuenta* con cinco líneas: una enfocada en un grupo de mujeres, una de cultivos de maracuyá, una de plátano, una de comercialización de aguacates y por último una línea en compañía de ASPAZDEICO relacionada con huertas caseras para 125 víctimas del conflicto armado.

Referente a su *cohesión* como organización, hay un líder bien definido y es quien está al frente de las actividades a desarrollar y el hecho de estar conformada por personas cercanas les ha permitido definir el trabajo en equipo como articulado, además de reconocer este como un punto a favor en el momento de ejecutar proyectos más grandes e importantes.

Como *logros*, cuentan además con el apoyo de MAKAIÁ, entidad posibilitadora de instalación de capacidades y fortalecimiento colectivo, donde a través de una evaluación colectiva dieron a conocer las aspiraciones y proyecciones organizacionales. Este relacionamiento con una entidad externa enfocada en el apoyo a organizaciones genera un ambiente de seguridad y respaldo donde pueden formular proyectos, presentarlos y ejecutarlos desde un conocimiento más tecnificado construido colectiva e institucionalmente:

Ahorita el proceso de fortalecimiento radica en la creación de una unidad de negocio, hay una plataforma que se llama Nodo Ká que es de MAKAIÁ donde se puede interactuar con los donantes a nivel internacional, de cooperación internacional, donde hay convocatorias, bolsas de empleo, donde podés acceder a office 365, a otro montón de programas que pueden servir mucho para el tema de la organización, entonces estamos trabajando fortalecimiento, estamos haciendo unos cursos en mercadeo y ventas con el SENA [...] y estamos ahorita trabajando en la parte de la Red de Mujeres con la Gobernación de Antioquia, entonces digamos que vamos a presentarnos a “Antójate de Antioquia” por parte de las mujeres. (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020)

A pesar de ser una asociación nueva, con cerca de dos años, los esfuerzos hasta aquí mencionados buscan generar en la organización un proceso de gestión fuerte y sostenible en el tiempo, garantizado desde la instancia local pero también proyectándose hacia la departamental, nacional e internacional, donde logren tener vinculación a programas y proyectos, y la financiación de recursos para ejecutar los propios en sus actividades y apuestas.

Además, destacan como la acción conjunta más significativa el proyecto de huertas caseras para las víctimas del conflicto armado en alianza con ASPAZDEICO denotando una *relación* cercana al ser COSADI una de sus cofundadoras, “un trabajo que hicimos muy importante fue haber estado en todo el proceso de estructurar ese proyecto” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). En este proyecto, también aportó un representante de la Agencia para la

Renovación del Territorio (ART) en el municipio y la fundación SALVATERRA, en todo el proceso de formulación; esta última organización se ha convertido en un apoyo y respaldo para COSADI, pues al ser ejecutora de aquel proyecto les dieron la oportunidad de proponer ideas, adquiriendo más conocimientos.

Por el contrario, el trabajo con ASDESEBRI no ha sido igual de positivo, “nosotros tratamos mucho de articularnos con ASDESEBRI, pero por lo mismo, por celos y sesgos y “me van a quitar” [...] no se ha podido” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Asimismo, otra de las *dificultades* ha sido el desconocimiento de los campesinos al momento de sembrar su producto, seleccionarlo, empacarlo y comercializarlo, pues en ocasiones han perdido cosechas dado el poco apoyo institucional recibido y la dificultad en el acceso a las vías y el mercado.

Otro obstáculo indirecto, posiblemente reflejado a futuro, está relacionado con la utilización de la organización para temas políticos partidistas o de intereses personales, teniendo en cuenta sus estatutos y amplia figura, “nosotros no queremos llegar a ejecutar un proyecto que sea de papel” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Estas situaciones pueden resultar en retos de carácter global dadas las dinámicas que logran traspasar el criterio de méritos, por ello es importante la búsqueda de oportunidades que doten a la organización de experiencias enriquecedoras y aportantes para su crecimiento.

En síntesis, COSADI es una organización que ejemplifica el desarrollo de reestructuración que pueden vivenciar hoy los procesos sociales; en su caso específico es por el motivo de la concentración de las actividades económicas y productivas, las cuales terminan por limitar el acceso al mercado y afectan proporcionalmente las condiciones socioeconómicas de las familias briceñitas. Al realizar un trabajo desde la confianza entre integrantes, conforta el proceso de asociación y funciona como base de mediación de los conflictos internos; este pilar también se traslada hacia el relacionamiento con otras organizaciones, en especial ASPAZDEICO, con quién ha consolidado un proyecto de gran impacto social que está a la espera de ser ejecutado.

Sin embargo, al ser una organización nueva puede tener dificultades para ser validada por entes institucionales públicos y privados por el tema de la experiencia; por esa misma razón la relación con el PNIS si bien no se da con actividades concretas, sus acciones están alineadas con el potenciamiento de la diversificación como hecho contribuyente a los proyectos productivos en

línea de sustitución, además la vinculación con ASPAZDEICO la incluyen directamente en las actividades de desarrollo rural y construcción de paz, ejes integradores del programa.

3.1.5. Organizaciones a la luz de la teoría

La transición social de un territorio yace en la capacidad de sus habitantes por hacer posibles cambios estructurales de aquellos eventos, situaciones y fenómenos complejos que limitan la vida cotidiana en sociedad. Briceño, al ser un territorio sobreviviente de los estragos de la guerra ha fecundado estas organizaciones comunitarias en manos del campesinado, quienes han dispuesto todos sus conocimientos, capacidades y esfuerzos para la construcción colectiva de procesos reales, efectivos, pertinentes y permanentes para el desarrollo comunitario y territorial. Además, su conformación ha dependido de convertirse en puentes comunicativos entre la comunidad briceña, los entes institucionales y externos, donde son gestados la resolución de problemas específicos, la implementación de proyectos productivos innovadores y diferentes, el fortalecimiento de los tejidos sociales y el aumento de las capacidades individuales y colectivas, impactando así en el municipio.

Bajo esta perspectiva, estos propósitos crean en los integrantes motivaciones individuales, donde configuran liderazgos con potenciales importantes y cuya inspiración subyace en la identidad campesina, causando por parte de los integrantes un compromiso en el funcionamiento de las organizaciones y la dinamización de su proceder ante las circunstancias emergentes.

En este sentido, sus acciones y proyecciones han estado encaminadas a la transformación del campo y la instauración de una paz duradera para el territorio, tal como es evidenciado desde los principios del PNIS. El panorama de Briceño ha dado un giro notorio desde la sustitución, por eso sus propósitos van en sintonía con el Desarrollo Rural Integrado, enfoque base de la Reforma Rural Integral, donde es fomentado “el aprovechamiento de todos los recursos existentes en un ámbito geográfico dado, de este modo se pretende obtener la diversificación económica que permita la generación de nuevas actividades en el medio rural” (Cortés, 2013, p. 11). Es importante destacar el enfoque en términos de generalizar el deseo de estas organizaciones hacia una visión nacional, especialmente cuando está inmersa en el marco de los Acuerdos de Paz; esta confluencia ha sido un impulso para la exigencia de garantías tanto de permanencia como de inclusión en las decisiones dadas en el territorio.

Es por este motivo que las organizaciones adquieren un rol protagónico en la toma de decisiones locales, pues son actores activos que reconocen y significan los entramados sociales en el campo dentro de su diario vivir, donde además consolidan una identidad social por la cual luchan, por lo que sus saberes son precisos y contundentes a la hora de tomar decisiones sobre cómo sueñan la implementación del programa, pues según Bebbington (2019) “pueden comunicar esta experiencia a otros actores públicos y privados al momento de elaborar políticas” (p. 7).

Pero ¿qué tan equitativa ha sido la relación de las organizaciones con el PNIS? Si bien ellas han estado permeadas por la intencionalidad del programa, de manera inversa no han estado en igualdad de condición ante la participación tanto en formulación, ejecución y avance del mismo; en particular, COSADI ha estado relegada a la escucha y participación pasiva, ASDESEBRI ha tenido que enfrentarse sola a las inconformidades sobre el programa, ASPAZDEICO recurrió a los mecanismos de participación para poder valer su derecho en las concertaciones y ASOCOMUNAL ha estado en medio de las inconformidades del programa y la presión de los grupos armados. De esta manera, es corroborada una de las críticas más fuertes hacia la Reforma: el poco o nulo fortalecimiento transmitido a las comunidades y organizaciones. Las consecuencias no solo quedan allí, sino que trascienden al quiebre de procesos sostenibles y sustentables autogestionados, la credibilidad en el PNIS y la generación de tensiones entre la misma comunidad.

A pesar de estas inconformidades, las organizaciones resisten por la paz desde la creación de estrategias para mantener sus tierras libres de coca, a través de la presentación a convocatorias nacionales e internacionales relacionadas a la diversificación de cultivos, pero para ello, siguen requiriendo el apoyo entre ellas y con otros entes para lograr mayor impacto, tal como lo afirma Bebbington (2019): “en muchos casos, estas organizaciones contribuirán poco, si actúan solas; en cambio, la posibilidad de tener impactos positivos crece en la medida en que entren en algún tipo de coordinación entre organizaciones y otros actores no comunitarios” (p. 7). La vinculación entre locales y regionales, contribuiría a la solidificación de redes de apoyo que respalden el proceso de participación, producción y comercialización, y a la ampliación de los aliados estratégicos para afianzar un mayor alcance de oportunidades tanto del fortalecimiento organizacional como en la gestión de nuevos proyectos comunitarios.

Estas posibilidades de cooperación direccionadas a la construcción de paz, y efectuadas en las actividades que han realizado en su trayectoria, devela la importancia de las organizaciones sociales como mediadoras de los diferentes intereses en el territorio, debido a que son ellas las

representantes de las necesidades, objetivos y expectativas comunes en los que se fundamentan; así como quienes deben velar por el cumplimiento de los acuerdos, a través de la participación como sujetos políticos y veedores en los espacios de participación, donde también influyen otros entes involucrados en el programa, de los cuales depende la mayor efectividad del mismo. En ese sentido, el hecho de que hayan organizaciones sociales en Briceño quienes se sustenten en la construcción del tejido social esperanzado en el cumplimiento del Gobierno y el impacto de su trabajo desde la capacidad productiva que poseen, impulsa la transición a la cultura de la legalidad de manera integral, debido a que “el Acuerdo de paz señala que la superación del problema del narcotráfico no debe limitarse a la erradicación de cultivos, sino al cambio en las condiciones de vulnerabilidad en los territorios” (Rodríguez., 2018, p. 134).

En esa misma línea, para conseguir una estabilidad social basada en economías legales y convivencia democrática sería pertinente reflexionar acerca de ¿cómo pensarse una territorialidad sin organizaciones sociales?, incidiendo en la importancia que suman estas en las concertaciones gobierno-sociedad civil, pues según el contexto de resistencia en el que se encuentran, siguen siendo un factor potente en la toma de decisiones y en la defensa de los intereses territoriales, demostrando la fuerza asociativa y los elementos adoptados para constituirse como organización: trabajo en equipo, redes de comunicación, agenciamiento de capacidades, fortalecimiento en sus recursos y participación.

Por último, es de recordar el llamado a las garantías ofrecidas por parte de la institucionalidad, pues los campesinos en representación de las organizaciones están tratando de continuar bajo economías legales pero la obstaculización de este proceso puede generar el quiebre total del compromiso asumido por ambas partes al sentir un cumplimiento parcial y unilateral.

3.2.Participación: un paso para *sacar algo adelante*

La participación como noción interpretativa permite desentrañar su concepción como derecho dentro de la institucionalidad y su materialización en las organizaciones comunitarias campesinas, a través de su conformación y prácticas participativas tanto dentro de sí mismas como en los espacios de concertación pública, especialmente en los procesos relacionados al PNIS.

Desde el marco democrático, la participación cobra un sentido descentralizado con la Constitución Política de Colombia de 1991, en respuesta a la resistencia de movimientos sociales

quienes exigían un lugar dentro de la agenda pública; así pues, queda explícita su definición desde el artículo 40: “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”, y como tal debe ser garantizado y promovido a través de los mecanismos de participación democrática. Además, desde el accionar estatal se ha creado la Ley 1757 de 2015 “por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, desde las esferas políticas, administrativas, económica, social y cultural.

Sin embargo, estos postulados parecen escasos ante las realidades actuales de la participación en Colombia, pues más allá de la garantía del Estado en defender y promover los escenarios de concertación para las diversas decisiones, existen otros elementos a analizar dentro de la participación en las esferas locales que requieren especial atención, como es visto a continuación.

Con base en lo expuesto por los integrantes de las organizaciones comunitarias campesinas, ellos definen la *participación* como la asistencia a espacios donde son invitados y el tema a tratar representa el bienestar común, "es participar de los diferentes procesos tanto personales como comunitarios que puedan llevar en beneficio para ambos" (Alex, comunicación personal, 24 de septiembre de 2020).

También, es definida como los aportes permitidos en esos espacios, representados en la integración, la libre opinión y el interés por preguntar sobre los procesos realizados y a realizar en el territorio, así mismo la manifestación de inconformidades y/o propuestas:

Participación es que le permitan a uno aportar al desarrollo del territorio y que las ideas de uno pues sean tenidas en cuenta, teniendo en cuenta que las personas que vienen de afuera pueden ser muy profesionales, pero son profesionales en el escritorio o en otro territorio, y uno que lleva tanto tiempo acá o en el caso de muchos líderes, que la mayoría son de acá de Briceño, conocen el territorio y ya tienen muchas experiencias vividas. (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

Bajo este panorama, es importante problematizar lo dicho en la Constitución Política en el tema de participación bajo tres perspectivas: lo primero es el entendimiento de la participación, pues para el Estado termina por ser un concepto idealista porque a pesar de profesar medidas para

su garantía y cumplimiento, las comunidades no logran sentirse representadas y apropiadas. Como segundo, está el desconocimiento de las prácticas participativas alternas a los mecanismos ya dispuestos, por ejemplo, la gestión participativa realizada por parte de las organizaciones comunitarias y los movimientos sociales gestados dentro de los municipios y regiones, quienes parten de un objetivo común convergente o no con el de la institucionalidad local. Por último, la efectividad de la participación institucionalizada poco logra constatarse desde lo local porque desde lo nacional se coarta su autonomía, en términos de capacidad y recursos de acuerdo con la particularidad de sus contextos, y a su vez los gobiernos locales en un esfuerzo por mantener la estructura de orden, poder y autoridad, también limitan la participación social.

Es entonces que, con el propósito de romper este esquema institucionalizado, el grupo investigador realiza una apuesta hacia la definición de la participación, entendiéndose como aquel puente de tránsito hacia la concreción de ideas y objetivos para el alcance de una visión social específica referida a la mejora de las condiciones y calidad de vida tanto individuales como colectivas, reconociendo la importancia de interacción recobrada en dichos espacios como forma de incidir en la orientación de políticas, alcanzando una articulación conjunta entre sectores ciudadanos y administrativos a través de la decisión, donde se propicie por la garantía de suma positiva. En esta línea, Múnera y Sánchez (2012), refieren a la participación como “proceso permanente de construcción sociocultural que permite la proyección de las múltiples características del desarrollo” (p. 202).

Durante este proceso de construcción de sus situaciones deseadas, los integrantes de las organizaciones adquieren roles y funciones de acuerdo con sus *liderazgos*, capacidades y disponibilidad, donde los representantes de las organizaciones tienen un papel fundamental en la comunicación de los intereses de sus asociados y de la comunidad en los espacios de concertación de decisiones, donde no todos pueden asistir. Por ello, la participación muchas veces es tramitada a través de ellos, quienes a su vez informan a los demás integrantes sobre lo tratado en estos escenarios, “[...] un líder y desde que lo dejen participar, la persona no va en voz de ella, va en voz de todos” (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Esta representación de los intereses colectivos debe basarse en la confianza, la legitimidad y el vínculo establecido entre pares, quienes en el diálogo intersubjetivo concretan las necesidades reales de la organización, depositando la credulidad en el representante como vocero en dichos espacios, logrando la dinamización y consecución de sus propósitos. Además, los mismos

liderazgos surgidos de las organizaciones son quienes han cumplido roles de representación dentro de los espacios de participación en temas del PNIS.

De manera personal, varios entrevistados expusieron su experiencia: Alex como involucrado desde el inicio del programa como asistente técnico, Juan como invitado a eventos fuera del municipio, Genaro como presidente de la comisión participativa del PNIS, Joaquín como participante del Consejo Territorial, Mateo como presidente de organizaciones, Federico como participante desde la primera reunión, Jorge como asistente a las asambleas veredales y Luis como pionero de la sustitución de cultivos. Todos ellos desde sus roles han expresado las necesidades de las comunidades, las han asistido y han participado de manera activa en los procesos de beneficio comunitario.

Sumado a esto, la participación colectiva con relación a las *experiencias con la sustitución* y los *aportes* de cada una de las organizaciones comunitarias en el PNIS han sido variados:

En el caso de ASDESEBRI, uno de los entrevistados adjudica la participación activa netamente al representante de la organización como enlace directo con el PNIS “se dedicó a ser él [representante legal] el contacto [...] con el equipo de sustitución de cultivos y la mesa directiva de ASDESEBRI no se tuvo en cuenta [...] entonces no fue como mucha la participación” (Carlos, comunicación personal, 26 de octubre de 2020); Gonzalo reconoce la asociación como precursora en los procesos llevados a cabo en el municipio y pese la existencia de cierto individualismo, considera han tenido participación. Por último, Felipe define la participación como un proceso beneficioso por el conocimiento obtenido, los recursos recibidos y la credibilidad ganada “la participación, como yo les decía ahora, ha sido un proceso bastante fructífero, digámoslo así, donde la organización ha tenido su importancia pues de sacar su nombre y su credibilidad” (Felipe, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Es evidenciado por algunos integrantes de ASDESEBRI la importancia de la transparencia y el control a proyectos de esta índole, rescatando la responsabilidad de las instituciones nacionales e internacionales encargadas de continuar la próxima fase del programa, para las cuales las organizaciones están dispuestas al trabajo conjunto, “en el momento en que nos llamen a continuar con, o a colaborar, o la información que tiene se les podría prácticamente suministrar en el momento que lo requieran” (Carlos, comunicación personal, 26 de octubre de 2020).

En la ASOCOMUNAL, Federico sí considera importante el aporte en los espacios dispuestos por el PNIS, según él es el espacio dispuesto para reclamar y por ende lo han

aprovechado. Sin embargo, Francisco referencia las pocas oportunidades de ejecución del programa desde las organizaciones sociales pues “no se les brinda garantías y esas organizaciones incurren en gastos, entonces cuando no hay una rentabilidad es imposible” (Francisco, comunicación personal, 11 de octubre de 2020). Así mismo, los voceros de las JAC consideran tener poca participación, pues en ocasiones solo tienen un papel pasivo donde sólo pueden escuchar, conllevando a que las acciones estatales posteriores no logren responder a las necesidades de las comunidades. Con esto, la organización ha propuesto al PNIS aportes desde la institucionalidad a través de capacitaciones de orden psicosocial y un acompañamiento continuo, aunque para ellos como organización es complejo aportar a la continuidad del programa debido a la poca escucha y respuesta que obtienen por parte del Gobierno; si bien exponen las necesidades de las comunidades continuamente en relación con el programa, obtienen respuestas momentáneamente ilusorias:

Aquí todos presidentes de las zonas, decimos “bueno, es que aquí todos necesitamos el programa”, entonces viene un señor del Gobierno Nacional, nos habla muy bonito se compromete y todo y se va, a los 6 o 7 meses no vuelve, o sea muy difícil cumplir con el proyecto. (Jorge, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

Para ASPAZDEICO, la participación ha sido muy buena y activa según los tres integrantes, donde los líderes de la asociación, los cuales hacen parte de la comisión participativa del PNIS, han estado en diferentes lugares buscando alternativas ante embajadas y entes externos, “es decirle a la gente “mire el gobierno no nos ha cumplido”, pero podemos gestionar, [...] podemos desarrollar, podemos ejecutar” (Juan, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). A pesar del silencio del Gobierno, la organización está presta a hacer de Briceño un ejemplo para el país a través del acompañamiento y la colaboración activa a los ejecutores del programa, y la mediación entre ambas partes.

En COSADI, al ser la organización más nueva ha tenido menos acercamiento directo al PNIS porque según sus integrantes en estos escenarios buscan organizaciones con mayor trayectoria; aunque ellos desde su individualidad son beneficiarios del programa, por lo que tienen una vinculación indirecta. Desde esta organización han sugerido la creación de mesas técnicas donde los técnicos de la zona puedan articularse para mejorar la asistencia “donde se discutan los

temas agrícolas o agropecuarios del municipio, donde se establezcan reglas [...] ejemplo, ¿a esta familia cuántas personas lo están atendiendo? y así no se le haga perder tanto el tiempo” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Otro de los miembros opta por el mejoramiento de la calidad de los productos, la diversificación y comercialización de estos como proceso clave para avanzar en la sustitución, en lo cual es enmarcada la apuesta de esta organización con los proyectos en gestión, “diversificación por una parte y por otra parte que lo que vos sembrés te sirva” (Roberto, comunicación personal, 09 de octubre de 2020).

A nivel general, el accionar de las organizaciones comunitarias campesinas dentro del PNIS ha estado limitado por las respuestas tardías y parciales del Gobierno, la incertidumbre en los tiempos de ejecución y la falta de concreción de soluciones conjuntas y reales, pero esto también ha reconfigurado en ellos la gestión local trascendiendo la preocupación de los medios institucionalizados para lograr condensar su objetivo: continuar firmes en la construcción de paz. Igualmente, la disposición de las organizaciones, a pesar de las inconformidades, para colaborar con las próximas ejecutoras del programa, recalca la necesidad de avanzar en la democratización de las decisiones, a través de mecanismos de participación efectiva que conjuguen la información, deliberación y capacidad de intervención de las organizaciones en dichos procesos:

No dejamos de reconocer que la sustitución voluntaria es el único método efectivo para terminar con el problema de las drogas en Colombia, y más allá el tema de la extrema pobreza, teniendo en cuenta que una familia que intervenga con el proyecto son 36 millones de pesos. Realmente si lo hacen bien y si queda establecido un proyecto productivo, es una familia que va a salir adelante. (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

Sin embargo, también es necesario resaltar aquellos *desafíos* del PNIS en cuanto a la participación, pues si bien es un programa cuyos principios están enfocados en la construcción conjunta, participativa y concertada desde un enfoque diferencial (Gobierno de Colombia, 2016, p.103), según las experiencias anteriores aún son requeridos esfuerzos desde:

I) La esfera local y organizativa, pues dentro de las narrativas del campesinado es identificada la concentración de poderes y liderazgos dentro de la operatividad individual que ejercen algunos de los presidentes de la organizaciones, para los cuales Velásquez (2011) nombra dos fenómenos riesgosos: la polimembresía y la cooptación; el primero es la pertenencia de una

misma persona a diferentes espacios de participación, y el segundo hace referencia a la designación de líderes sociales mediante voto de quienes hacen parte de la organización política (p. 171).

Lo anterior también es debido a la poca información recibida en las veredas, generando entre los integrantes de las organizaciones una desconexión de conocimiento en ciertos temas, limitando su capacidad de participación, “yo no puedo incidir si no conozco el tema, no puedo opinar si no me dan la oportunidad de conocerlo” (Juan, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Esto alimenta indirectamente la polimembresía identificada por parte de los líderes y representantes de las organizaciones, pues al designar una sola persona para estar al frente de los procesos obstaculiza la visibilización de otros liderazgos, la adopción de nuevas miradas que proyectan hacia otros rumbos, así como la designación de tareas a los demás miembros partiendo de sus capacidades.

II) La esfera macro y el Gobierno Nacional, pues según el punto cuatro del Acuerdo de Paz “en los acuerdos con las comunidades se definirán los tiempos para el cumplimiento de los compromisos” (Gobierno de Colombia, 2016, p.107) y este en el afán por mostrar los resultados del PNIS, hacen de la participación de las organizaciones un asunto de poca relevancia y pasivo, generando inconformidades con la toma de decisiones unilaterales desde los entes gubernamentales:

Realmente el tema es que yo sí considero que eso de alguna manera parte del Gobierno Nacional, pues uno ve que han tenido como intenciones de tomar las decisiones de manera unilateral y cree uno [...] como campesino que al Gobierno no le interesa mucho el proceso de paz y que no le interesa mucho el proceso de sustitución, entonces eso sí genera una barrera enorme en la participación de las comunidades en todo el proceso. (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

Si bien desde términos constitucionales es propiciada la descentralización de los espacios de participación con el fin de garantizar el funcionamiento de estos en cada territorio, estos fueron formalizados legal y normativamente sin cumplir a cabalidad la intención real de la toma de decisiones bilaterales contribuyentes de los consensos y mediación de intereses, es decir, cumpliendo con la apertura, pero manteniéndolos inactivos (Uribe, 2002).

Por otra parte, según los entrevistados, desde lo productivo y comercial es problematizada la infraestructura y la comercialización de los productos agrícolas, “el problema no es la distancia que hay entre Briceño y Medellín, el problema es el estado de las vías que hay entre Briceño y Medellín, que no permiten que el producto llegue con facilidad y a bajo costo” (Gonzalo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Esto pone en cuestionamiento los compromisos asumidos en la asistencia alimentaria y la entrega de proyectos productivos para las familias vinculadas con los cultivos de uso ilícito, implicando también las responsabilidades de transformación estructural del territorio, concebidas en la Reforma Rural Integral, cuya apuesta es consolidar el campo y el campesinado, a través del reconocimiento de la diversidad existente y la capacidad de movilización para el alcance del bienestar común (Gobierno de Colombia, 2016, pp. 112-113).

Esta multiplicidad de fallas por parte del Gobierno actual tras la simulación de sus acciones para la implementación de los Acuerdos, lo ha confrontado con la paulatina deslegitimación, de manera más notable por parte del campesinado, pues para que un gobierno sea legítimo es necesario dar respuesta a las demandas de las comunidades, organizaciones y personas a través del establecimiento de consensos y concertación en las agendas públicas, lo cual según las narrativas de los entrevistados no ha podido darse con contundencia. Cuando este pacto Estado-sociedad sufre de una ruptura, como pareciese ser el caso con los Acuerdos de Paz a causa de la falta de operatividad en cuestión de cumplimiento, pone en jaque la estabilidad política, económica, social, cultural y ambiental de los territorios, más aún de aquellos quienes vivieron con mayor intensidad el conflicto armado.

III) Desde ambas esferas, fueron identificadas falencias relacionadas con la ejecución de proyectos, pues según los entrevistados por parte del Gobierno existe la desconfianza institucional ante la ejecución y contratación del municipio para proyectos de alta magnitud “porque no han podido entender que Briceño sí tiene capacidad de contratar” (Genaro, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Esto es debido a la necesidad de fortalecer a las organizaciones comunitarias en la obtención de la capacidad instalada y la creación de las posibilidades para obtener experiencia en la ejecución de proyectos, tanto como estrategia de permanencia y sostenibilidad en el tiempo, como de legitimidad y confianza comunitaria.

En general, los desafíos han sido enmarcados en términos institucionales, productivos y funcionales; si bien las organizaciones presentan desafíos internos, como el ejercicio del liderazgo

representado en las mismas personas, la falta de recursos económicos, la baja trayectoria de algunas organizaciones y la poca dotación en equipos e insumos, también denotan causales desde los incumplimientos de los Acuerdos por parte del Gobierno Nacional principalmente en el retraso de la entrega de los proyectos productivos y los subsidios, y la toma de decisiones unilaterales, limitando así la continuidad del compromiso.

Esto corrobora las fracturas en la participación planteadas por Velásquez (2011) en concordancia con lo planteado por los entrevistados: los intereses individuales e intereses colectivos divergentes entre el Gobierno y la comunidad, la falta de inclusión social en las instancias de participación y la desarticulación entre la representación política local, regional y nacional cooperadores de las causas campesinas y la participación ciudadana del campesinado; estos son factores generadores de la fragilidad en los liderazgos, de la incredulidad de las organizaciones y deslegitimidad en las decisiones, poniendo en cuestión el alcance y los límites de la participación.

Consecuente a lo anterior, y como apuesta por contrarrestar los desafíos expuestos, las organizaciones han optado por desarrollar *estrategias* con el fin de fortificar las aptitudes de los integrantes para agenciar capacidades e incrementar la participación, entre ellas está la inclusión de las redes sociales, por parte de COSADI, como herramienta informativa y de difusión de los procesos, “pues estamos haciendo, creando el tema de las redes sociales, la fan page, Instagram, de pronto participando más en reuniones, tratando de implementar las TIC’S” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Además, los integrantes de ASDESEBRI han gestionado la creación de redes de apoyo en las Alcaldías Municipales, la Gobernación y otras organizaciones a través de cartas, solicitudes y apropiación de los espacios públicos.

También, ASPAZDEICO ha reconocido la importancia del acercamiento a la normatividad establecida por el PNIS, a los decretos ley y los mecanismos de participación dispuesto para este caso, haciendo uso de su derecho a pertenecer y elegir libremente, “desde ahí empezamos a tener voz y voto en la Comisión Municipal de Planeación Participativa, que es como todo lo que organiza el PNIS en el municipio” (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). En esta comisión tienen participación ASOCOMUNAL y todas las asociaciones productivas del municipio y la apropiación de esta información les da el poder a las organizaciones de generar presión para la obtención de un espacio que trascienda la tarea informativa a una de real concertación, como lo defiende Velásquez y Gonzales (2003):

Descentralización significa, ante todo, fortalecer los entes territoriales para que sean capaz de cumplir en el ámbito local las funciones a ellos asignadas [...] la descentralización cobra sentido para multiplicar las opciones de poder, para involucrar al ciudadano en la toma de decisiones públicas, y para adecuar estas últimas a criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y equidad. (p. 69)

Estas acciones afirmativas por parte de las organizaciones para fortalecer a otros agentes participativos como forma activa al ejercicio de la democracia, ha logrado constituir confianza y legitimidad entre la comunidad briceñita, aunque es menester resaltarlas aún como tarea pendiente, a fin de seguir construyendo a nivel interno las capacidades, valores y actitudes frente a los procesos del PNIS reflejadas en el funcionamiento organizacional, pues según Múnera y Sánchez (2012):

Los sujetos cuentan con elementos de carácter cognitivo y formativo para el proceso participativo que aporta conocimientos pertinentes para el ejercicio de la participación en términos de la promoción de actitudes solidarias, pro-activas, críticas, propositivas, planificadas y organizadas, que permiten la transformación de sus realidades. (p. 205)

Con miras hacia el futuro, participar en el contexto del PNIS ha generado unas reflexiones en los campesinos y las organizaciones comunitarias, pues aunque el programa ha presentado falencias, tienen *expectativas* con el porvenir de este, desde la implementación de la asistencia técnica integral y la llegada de nuevos proyectos con un componente de evaluación y seguimiento riguroso por parte del municipio, hasta la deconstrucción de la mentalidad paternalista: “algunos señores que tienen la oportunidad de estar mejor posicionados económicamente, dicen que ya sabemos todo aquí en Briceño, [...] y conocemos todo, pero siguen diciendo que es que necesitan una ayuda con el abono, un subsidio”, (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020). Este paternalismo es resultado de la estructura tradicionalista bajo la cual está fundado el Estado y por ende es característica típica de algunos de sus programas de gobiernos, los cuales no trascienden del asistencialismo al agenciamiento de capacidades, imposibilitando al campesinado la obtención de su autonomía, reconocimiento y autogestión, conllevando además a la elección de un interés inmediato de recursos materiales y económicos, sobre el conocimiento y aprendizaje.

Otra expectativa ligada a lo anterior, está relacionada a impulsar la participación con vinculación de profesionales sociales que planteen estrategias para el fortalecimiento organizacional desde la asociatividad, contribuyendo a la transformación del perfil de los productores hacia su potenciación como empresarios, llevando a Briceño a una situación de productividad y rentabilidad, partiendo desde la cultura de la legalidad y la apuesta por continuar en firme con el proceso de sustitución siendo pacientes y comprometidos:

Como se concertó y [...] *se concientizó* a las comunidades de que eso era un impacto para bien en el municipio, han pasado cuatro años y en el municipio de Briceño no ha habido resiembra porque si se les da participación a las comunidades, se genera ese compromiso en los campesinos de sacar algo adelante. (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

En apreciación a lo anteriormente esbozado, las referencias institucionales, conceptuales y personales en cuestión de la participación de las organizaciones comunitarias son diversas: de un lado está la institucionalidad, quien la asimila desde la apertura de instancias fundamentadas legal y normativamente, específicamente con base en la Constitución Política de 1991; por el otro está el ideal brindado por las teorías, para el caso, la participación democrática planteada por Uribe (2002) y Velásquez (2011) y la participación sinérgica referenciada por Múnera y Sánchez (2012); y por último está la definición por parte de los campesinos y las organizaciones comunitarias, quienes habitan los espacios creados por la institucionalidad bajo la proyección de alcanzar la participación democrática y sinérgica. Este universo de pensamientos y reflexiones en torno a lo que es o debiera ser la participación abre una brecha desde lo práctico, pues la falta de un discurso generalizado desde lo heterogéneo entre todas las esferas frente a este concepto desdibuja el camino hacia el logro de los objetivos colectivos y la representación de todos los intereses e imaginarios.

En referencia al PNIS, el espacio por excelencia para el debate público se centró en la apertura de la Comisión Municipal de Planeación y Participación (CMPP), donde los líderes en representación de las organizaciones están en sintonía con la actualidad del programa. No obstante, la reducción del espacio participativo al espacio informativo ha generado una discusión frente a la efectividad de lo implementado en el municipio, pues de plano existen circunstancias obstaculizadoras: la desarticulación entre la intervención de las organizaciones internacionales

ejecutoras de la asistencia técnica y las necesidades reales de las comunidades, la asimetría con las lógicas socioculturales del territorio siendo imponentes a las estrategias de desarrollo en lo local y la falta de voluntades políticas frente a la implementación de los Acuerdos de Paz.

Así pues, ¿qué pasaría si se llegase a presentar un fracaso en la participación ciudadana? Sería cuestionada la lógica de Estado Social y Democrático de Derechos, pues el ejercicio de garantizar activa y responsablemente la ciudadanía, quedaría nulo en cuanto al reconocimiento del marco constitucional, y así mismo los enfoques diferenciales de los sectores sociales; monopolizando la toma de decisiones en pro de intereses personales más no colectivos.

Estas situaciones tan complejas y dinámicas pueden verse enfrentadas desde el ejercicio de resistencia adoptadas por las organizaciones comunitarias campesinas y su rol decisivo en los escenarios de determinación, por lo cual a la institucionalidad debe exigírsele más garantías para la creación, fortalecimiento y apoyo en el sostenimiento de las organizaciones comunitarias campesinas, y a estas últimas la implementación de estrategias para el aumento de la capacidad instalada para la ejecución de proyectos, reconociendo su esfuerzo en la consolidación del programa en el territorio pero haciendo un llamado también a la trascendencia de sus acciones desde el relevo generacional y la dinamización de los liderazgos, sobre todo en la ruralidad, con el objetivo de continuar demostrando la apuesta que tienen hacia la construcción de paz.

3.3. Sujetos Políticos y formas de *sentar la voz de protesta*

Las organizaciones comunitarias campesinas dentro de su ejercicio de participación y desde el marco constitucional, son determinadas a partir de su construcción como sujetos políticos, pues en el reconocimiento de su existencia razonable y en la capacidad de comprender su realidad dentro de la estructura estatal, son declarados poseedores de derechos materializados en acciones y toma de decisiones en pro de su reivindicación y bienestar, tal como lo manifiesta Fernández (2014):

La mirada del sujeto político como acontecer da cabida al sujeto politizado; es decir, como potencia que permite la emergencia del primero. Por tanto, en el sujeto politizado se establecen las primeras luchas y tensiones del sujeto como individuo y un “nosotros” como colectivo, así como todas las estrategias, mecanismos y movilizaciones que pugnan por posicionar al sujeto en un lugar de enunciación. (p. 78)

Bajo esta premisa, es importante resaltar la *identidad y reconocimiento* como ejes estructurantes del accionar del campesinado briceñita, quienes, a través de la significación otorgada a esta noción, terminan por dotarla de fuerza política, al emanar desde ella asuntos representativos, emocionales y críticos reflejados tanto desde la experiencia propia, como en conjunción con un pensamiento colectivo. (Figura 4).

Figura 4
Significados de ser campesino.



La identidad campesina definida a partir de estas palabras devela en un primer plano el sentido de pertenencia con sus saberes en el trabajo de la tierra y en el soporte natural de las familias

del país, además de considerarse profesionales en su quehacer porque su valor agregado resulta ser más simbólico que económico, y en un segundo, una construcción subjetiva de sus características, como el ser amables, solidarios, integrales, recreando el significado de su trabajo campesino en términos de berraquera¹, privilegio, orgullo y ante las situaciones de conflicto efectuadas en sus territorios, manifiestan ser resistentes y resilientes; este es el significado de ser campesinos desde la voz de ellos mismos.

Alrededor de estos sentidos, las organizaciones entran la importancia del campesinado en la vida cotidiana, no sólo como sujeto de derechos sino también como un sujeto cognoscente de su indispensabilidad dentro de la sociedad, de su carácter político y de su historicidad y resiliencia. Por ello, desarrollan:

La capacidad de identificar sus propios intereses, de construir estructuras organizativas para la defensa de ellos, de distinguir los factores fundamentales incorporados a su situación social y, consecuentemente, los elementos de orientación que le permiten distinguir entre los intereses sociales y políticos directamente enemigos y aquellos con los que se puede establecer un frente común de lucha para objetivos inmediatos. (Quijano, 2000, p. 171)

No está de más respaldar estas afirmaciones desde una identidad territorial, la cual retrata el valor del campo más allá de un espacio de guerra y de desarrollo social, pues trasciende la mera producción agrícola, porque a su vez acoge un sistema natural y vivo de fauna, flora y personas las cuales le dan el sentido de habitarlo. Pensarse el campo es pensar en historia y origen, porque parte de todo inicio de sociedad y subsistencia, por ello la lucha de los movimientos sociales campesinos, sigue siendo por un reconocimiento de identidad y territorialidad, “en cuanto al campo, nosotros como campesinos tenemos unas culturas de trabajar la tierra de una forma que llegaron a buscar cambiar” (Gonzalo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Hoy la necesidad de rescatar las prácticas campesinas y su valor real y significativo concuerda con la posición de Fajardo y Vargas, (2018) quien frente a la crisis de migración y crecimiento masivo de las ciudades plantea la priorización nacional del sector rural y agrario, como proveedor primario de los alimentos, para que el consumo de estos, sea desde la economía interna

¹ El significado de esta palabra hace referencia al esfuerzo, entrega y compromiso que tienen respecto a las adversidades.

y sin tercerizaciones como estrategia de desarrollo y bienestar, tanto para los campesinos como para las ciudades (p. 11). Todo corrobora que el campo en movimiento genera acciones de resistencia y resiliencia por amor a su trabajo y autenticidad, “los campesinos tienen como esa capacidad de no perder la esperanza por nada” (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Al estar vinculados hacia una cosmovisión unificada del campo y las realidades campesinas briceñas, las organizaciones son consideradas como sujetos políticos colectivos, tal como lo refiere Fernández (2009): “Los sujetos políticos colectivos, están constituidos por un conjunto de sujetos, que tienen una misma visión o concepción de una realidad determinada, porque el acumulado de subjetividades apuntan a una misma manera de percibir, entender, comprender y proponer la realidad” (p. 6). En este sentido, las múltiples formas de manifestación han sido actos de resistencia por los cuales las organizaciones han expuesto las inconformidades con respecto a la ejecución del PNIS y la esperanza de obtener un cambio en la misma, pues a través de estas acciones han sido posicionados movimientos sociales excluidos históricamente dentro de las agendas públicas y en la legitimidad social, aunque es menester reconocer el largo camino por delante para la consolidación de un país con garantías reales para las necesidades de sus poblaciones.

Complementando lo anterior, las organizaciones comunitarias campesinas al adquirir una conciencia individual y colectiva generan una postura reflexiva y crítica frente a la potenciación del campo y la construcción de paz; aprovecha así su ciudadanía dentro del ejercicio de poder y desarrolla procesos de autocreación en los que aporta activamente a través de la participación en escenarios de decisión del PNIS; y en concordancia con estos elementos, es empoderado de su conocimiento y territorio, y capacitado para generar un cambio social como lo es la mejora en la implementación de los Acuerdos de Paz y el PNIS.

En defensa a esta noción de sujetos políticos y profundizando en las inconformidades con algunos procesos de la ejecución del PNIS expuestos por las organizaciones en el capítulo anterior, los entrevistados hablaron sobre sus acciones colectivas, entendidas como:

Una experiencia social que involucra a un grupo de personas —en este caso pobladores rurales en toda su diversidad—, con un propósito específico orientado a resolver una

dificultad, exigir la garantía y cumplimiento de un derecho, confrontar un trato indigno o expresar un desacuerdo por una situación que afecta sus vidas. (Osorio, 2016, p. 45)

Estas experiencias sociales fueron obtenidas a través de dos formas de movilización: una relacionada a la toma de vías públicas en compañía de otras organizaciones y personas, y otra vinculada a la búsqueda de estrategias de gestión tanto interna, desde la generación de capacidades, como externa, desde la alianza con otros entes. A continuación, son descritas con mayor detalle.

Dentro de la movilización por toma de vías públicas, hubo alrededor de cinco en el territorio: una poco después de la firma de los acuerdos de paz por la erradicación forzada en el municipio, donde la comunidad rechazó la decisión del Gobierno debido a la forma de determinación unilateral y el desconocimiento del empeño del campesinado briceñita al sustituir los cultivos, donde pasaron de construir ciudadanía con el Estado a construirla con sus pares:

No entendíamos cómo ya habiéndose firmado un acuerdo de erradicación voluntaria, instala el Gobierno Nacional unos erradicadores en contra de la voluntad del pueblo, en contra del mismo proceso de La Habana, o sea, uno no entendía eso, y hubo una manifestación, se logró salir adelante, se logró llegar a una concertación, pero fue muy complejo (Francisco, comunicación personal, 11 de octubre de 2020).

Luego, hubo dos más donde la comunidad luchó por la integración de las veredas en el programa de laboratorio de paz, debido a que en su inicio sólo incluía un reducido sector, estas acciones a fin de que todo el municipio estuviese cubierto; y, por último, otras dos tras el incumplimiento, las demoras y las inconformidades generadas por el programa en la comunidad y en el municipio, con la intención de lograr un avance con la implementación de los proyectos productivos.

La convocatoria a estas movilizaciones estuvieron determinadas a partir de los canales de comunicación establecidos entre las personas líderes de las JAC en las redes sociales y posterior a la concertación, cada líder y lideresa realiza una asamblea con las veredas y la socialización de la propuesta de manifestación, “las comunidades están como muy organizadas hoy en día por la Junta de Acción Comunal, todo eso, y se hacen los llamados a través de los medios normales, el WhatsApp, los teléfonos, se convoca y arrancan” (Carlos, comunicación personal, 26 de octubre

de 2020). La comunicación entablada entre las distintas organizaciones para la movilización significa un descontento generalizado en la comunidad campesina yendo más allá de una postura individual u organizativa, pues termina por englobar una visión respaldada por una voz unísona de protesta, y cuyo eje articulador termina siendo la ASOCOMUNAL.

Los apoyos recibidos para su desarrollo son en su mayoría autogestionados en un esfuerzo de *resistencia* para su lucha, tramitando el transporte y la alimentación, aunque en algunas ocasiones también confirman la vinculación de los comerciantes con la comida para las personas provenientes de veredas, así como la asistencia de la Alcaldía con el transporte, la alimentación y la seguridad en las últimas acciones colectivas. Estas redes de cooperación corroboran la empatía y solidaridad ante las situaciones que directa o indirectamente afectan la identidad del territorio, además de ser un acto de resistencia frente a las consecuencias del conflicto armado:

La comunidad campesina es una parte de la sociedad que ha logrado sostener en el tiempo principios básicos para preservar el tejido social, a diferencia de las grandes urbes. Estos principios son basados en la solidaridad, el trabajo colectivo y la unidad, por medio de los cuales se logra consolidar la confianza y la empatía con ellos mismos como colectividad y con quienes llegan nuevos al territorio, ofreciendo un refugio, alimentos y apoyo a quien lo necesite. (Pulgarín y Yepes, 2019, p. 85)

Bajo estos hechos, la resistencia del campesinado sigue presente en las movilizaciones locales para hacer valer sus derechos, sea con o sin el apoyo de la Administración Municipal y otros actores, “el derecho a la protesta [...] creo que es un medio [...] que se puede utilizar en cualquier parte para sentar la voz de protesta y decirles a los gobiernos de turno que estamos inconformes con lo que está pasando o no está pasando” (Juan, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Esta resistencia tiene en común la identidad campesina forjada a través de la convergencia de sus experiencias y sus voces de denuncia frente a la situación victimizante; por ello, las estrategias de promoción y reconocimiento de lo pactado las concretan en estas formas de acción, donde activan su ejercicio político hacia la protección de su territorio, el cual es y ha sido clave para comprenderlas en tanto “desempeña un papel central no solo como espacio de vida, sino como

vínculo simbólico en el cual se generan y recrean identidades, relaciones sociales, prácticas, sentidos y representaciones sobre sí mismos y sobre los demás” (Osorio, 2016, p. 56).

Lo anterior ha despertado *expectativas* a lograr mediante la protesta, como conseguir una solución inmediata al problema, articulando gremios y sectores sociales, no solo de la localidad sino también desde un marco nacional, “yo espero que Colombia despierte pronto y que se haga una manifestación que reestructure el método administrativo de este país” (Federico, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Además, bien sea un reclamo masivo o la posibilidad de concretar acuerdos en acciones rápidas y efectivas, requiere de la voluntad propia de las comunidades por participar sin limitaciones externas como es expuesto en el capítulo anterior.

Todos los entrevistados esperan que las movilizaciones sean más allá de una reunión de unos cuantos, pues reconocen la fuerza necesaria para desarrollarla y confían en el día en el cual las comunidades logren confrontar al Gobierno a través de dichas manifestaciones formadas por el respectivo incumplimiento del PNIS: “las expectativas es que las manifestaciones dejan mucho, o sea, aclara muchas cosas, porque como les decía ahora, aquí cuando algo no funciona [...] nos tenemos que pronunciar” (Mateo, comunicación personal, 10 de octubre de 2020). Así mismo, es un compromiso de las organizaciones comunitarias en cuestión impulsar y promover el ejercicio de la participación desde los diferentes lugares de enunciación escogidos por los campesinos, desde la apropiación y particularidad de sus territorios y cuyo respaldo trasciende la escala normativa a una política legitimadora, desde la cual pueden pronunciarse y decidir autónomamente por el desarrollo integral del campo.

Sin embargo, ¿hasta qué punto necesitan llegar las movilizaciones para una respuesta real? Es reconocido por los habitantes la continuación de los retrasos e ineffectividad en los plazos de entrega de los proyectos productivos, así como la promesa de prontas soluciones intrascendentes, por ello están a la espera de una nueva confrontación:

Ya mismo nos van a hacer salir a la fuerza de las fincas y las veredas a hacerle paro al Gobierno, a hacerle manifestaciones y hacerle todo para que le den a los que están allá quietos. Según yo veo y ya lo he conversado con la comunidad, eso puede que esto se calme y tal cosa, pero [...] si el gobierno que hay ahorita empieza a meter las grandes [cometer errores] [...] vamos a chupar [pagar] es nosotros los campesinos. (Jorge, comunicación personal, 10 de octubre de 2020)

La veeduría del campesinado frente a todo el desarrollo del programa ha influenciado en ellos un sentimiento de obligación tanto para cumplir con la protesta como para hacer valer sus derechos, además de una postura constante de defensa a través de estas acciones y si bien desde las falencias son enmarcados los motivos, la saturación de esta estrategia como mecanismo para exigir contestaciones ha ocasionado un paulatino agotamiento y *negación* tanto en los líderes como en las personas participantes, pues para ellos sigue faltando esfuerzo de su contraparte en el cumplimiento del acuerdo, “las personas que han estado ahí como con esa intención son personas que ya están cansadas de luchar” (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020).

Sobre este hecho, varios participantes cuestionan las dinámicas provenientes de dichas manifestaciones debido a las *tensiones* emergentes alrededor de estas: I) las presiones por parte de los GAO y la falta de organización de estos eventos repercute en la participación (Alex, comunicación personal, 24 de septiembre de 2020); II) las manifestaciones suelen ser pasivas y desagregadas fácilmente por el gobierno que, tras enterarse envía negociantes para consolidar acuerdos (Joaquín, comunicación personal, 09 de octubre de 2020); III) hay una ruptura con la fuerza pública, específicamente el ejército, por los abusos ocasionados en contra del campesinado (Francisco, comunicación personal, 11 de octubre de 2020); y IV) existe el precepto de considerar las movilizaciones como acciones de desconocimiento de la aplicación de proyectos y programas de esta índole (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

Estas tensiones pueden configurarse como un peligro claro de deslegitimación del ejercicio de movilización al no ser visibilizados los esfuerzos de la comunidad ni obtener resultados esperados; sin embargo, para el caso de las organizaciones fue un factor posibilitador para la instauración de otras acciones colectivas como la gestión de capacidades, pues su conformación no solo depende de la resolución de problemas específicos, sino también desde la posibilidad de fortalecer y aumentar las diversas capacidades de las personas.

A manera de ahondar en esta estrategia, son de resaltar la generación de *conciencia* entre asociados y comunidad:

ASOCOMUNAL está centrado en el tema de liderazgo, motivación y participación para las personas y han recibido apoyo externo por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Congregación Mariana para capacitación en temas relacionados con derechos humanos.

ASDESEBRI ha logrado gestionar talleres y capacitaciones para brindar asistencia técnica a 150 familias cafeteras y con MAKAI A desarrollan temas de comunicación y educación financiera, además de ser capacitados en cuanto a producción, fortalecimiento organizativo y las formas de manifestación.

COSADI también ha trabajado de la mano de MAKAI A desde su conformación, además ha buscado alianzas con organizaciones de otros lugares en vez de locales.

ASPAZDEICO ha apostado por el tema del relevo generacional con la intención de instalar en los socios las mismas posibilidades, tanto conocimientos como competencias y con los PDET y la Fundación Ideas para la Paz han hecho diversas capacitaciones para el fortalecimiento socio organizativo.

La creación de las estrategias en los diferentes escenarios para continuar la movilización del campesinado corrobora el modelo de organización alternativo implementado bajo las lógicas de adaptación a las circunstancias específicas acontecidas con el PNIS, llevándolas a la evolución de sus acciones y hacia reconfiguraciones del cómo experimentan el ser sujetos políticos. Así pues, “el sujeto político es fruto del acontecer. Es un eterno presente que fluye en la dialéctica del devenir. No es una figura acabada o terminada ni una esencia dada o identidad sustantiva” (Fernández, 2014, p. 78).

Pensarse en otras formas de contribuir al ser político, debe conllevar además a la descentralización de capacitaciones a zonas rurales para posibilitar una mayor cobertura en el acceso, el acompañamiento de profesionales de áreas agrarias y ciencias sociales quienes faciliten herramientas de producción alternativa y manejo de relacionamiento social, además de una voluntad constante y comprometida de los diversos actores implicados, efecto de ello será reflejado en el fortalecimiento integral de las organizaciones del territorio exteriorizado. Así mismo, Contreras (2000), comparte la idea de construir sujetos autónomos social y políticamente capaces de transformar sus necesidades en potencialidades enfocadas en el desarrollo local, por ello, el campesinado a través de estas estrategias de agenciamiento de capacidades busca liberarse de las dinámicas unilaterales que los han hecho marginados por años. (p. 67).

Bajo este trasegar, el campesinado en su condición de sujetos políticos generan procesos de identidad bajo los cuales establecen marcos de acción importantes para la defensa de sus ideales, intereses y derechos inmersos en contextos densos de transición de guerra a paz y como protectores del campo, específicamente desde su rol como beneficiarios del PNIS y han sido estratégicos en

mostrar al mundo y a la institucionalidad su construcción socio histórica para lograr la inclusión y a pesar de los efectos de conflictividad demuestran la capacidad de construir convivencia. A partir de esta base, han generado las estructuras organizativas actuales, sobre las cuales plantearon un modelo identitario y simbólico donde reconocen las necesidades, potencialidades y proyecciones sobre el desarrollo anhelado para sus territorios y comunidades.

Por ello, han ejercido su derecho a movilizarse como medio de resistencia ante el incumplimiento del Gobierno con los acuerdos correspondientes, develando así la incredulidad del campesinado frente a los discursos y acciones institucionales respecto al campo, pero corroboran la confianza propia y la capacidad de alcance de logros colectivos, pues han concluido en que las opciones de confrontación a la deslealtad de los entes gubernamentales, se acciona mediante la toma de vías públicas y la gestión. Estas dos acciones han contribuido al ejercicio de transformación social y territorial de Briceño, aún desde las limitaciones poseídas por cada una.

La primera ha demostrado ser el medio más eficaz para respuestas inmediatas por parte de la institucionalidad; pero su falencia raya en la quietud de la inmediatez, pues el hecho de salir a las calles, impactar las economías, la movilidad y la rutina del territorio, no ha logrado un llamado de atención con reacciones perdurables y concretas, lo cual pone en cuestión el éxito o fracaso de estas acciones, en tanto la incapacidad estatal no garantice las condiciones de bienestar para esta población.

En cuanto a la segunda, el fortalecimiento de capacidades requiere de redes de apoyo sólidas para instalar un funcionamiento organizacional perdurable, desde un reconocimiento individual hasta una identidad colectiva, con el fin de concebirse como campesinos y sujetos políticos capaces de tomar decisiones, participar y transformar sus realidades. Esta acción ha sido una salida alternativa a esos fallos de la toma de vías, pues para muchos la manipulación, la falta de confianza y el marco del conflicto armado han sido detonantes de esos desaciertos entre la relación comunidad-institucionalidad. Por ello, exponer las necesidades en términos de mesas de diálogo resulta ser más esperanzador, aunque sea a su vez una bomba de tiempo para la resiembra, pues el respaldo de quién les queda.

Ambas acciones efectuadas requieren, como lo plantea Martínez (2016), una transición del sujeto individual al sujeto colectivo, desde la voluntad de resistencia y emancipación, es decir, tanto el salir a las calles, como la capacidad de gestión, visibilizan al sujeto colectivo en su práctica política y su poder propio de transformación social. Una vez más las organizaciones sociales

recobran su valor en el territorio como mediadoras de los intereses existentes en sus realidades a través de la resistencia llevada en términos de acciones colectivas como las descritas.

La importancia de estas organizaciones comunitarias como sujetos políticos está vinculada a la lucha histórica por el reconocimiento del campesinado como sujeto político desde la esfera del deber social en términos de justicia y reivindicación, donde sea consideradas las situaciones de subordinación y desigualdades a las que han sido sometidos; desde lo económico con la producción de materia prima y los productos agropecuarios; desde lo cultural con la preservación de tradiciones e historia nacional; y en la ambiental con el cuidado del suelo y la apuesta por cultivos orgánicos.

Todos estos esfuerzos históricos y actuales promovidos por los movimientos y las organizaciones campesinas en Briceño demuestra un reconocimiento propio significativo de sí mismos; sin embargo, su identidad y dignidad han sido cuestionadas y desgastadas por la deslealtad de la institucionalidad frente a las promesas en la garantía de sus derechos y las opciones para ser escuchados son agotadas, pues pese a la adopción de formas de gestión y movilización basadas en su capacidad organizativa y promovidas por los motivos de incumplimiento del PNIS, no han logrado acuerdo alguno en la continuidad del programa. Por ello, ha de evaluarse la oportunidad fallida de diálogo frente a la resiembra o buscar otras opciones concretas para que el campesinado tenga respuestas serias y trascendentes al discurso gubernamental.

4 Conclusiones

El esfuerzo de asociatividad construida por las organizaciones comunitarias campesinas del territorio briceño, merece un reconocimiento a partir de la voluntad individual de sus integrantes por consolidar unos objetivos colectivos, enmarcados en las expectativas por transformar las dinámicas económicas y sociales de la cultura ilegal en la que estuvieron inmersos por vario tiempo, pues el conflicto armado y el narcotráfico se presentaron de cara a un campesinado sostenido económicamente con la producción de la hoja de coca, quienes no conocían una presencia real del Estado y fueron invisibilizados por la historicidad de violencia habitada y la marginación social.

La esperanza de cambio llegó al territorio con la firma de los Acuerdos de Paz y especialmente con la ejecución del PNIS, siendo concebida como la oportunidad para transformar las situaciones sociales sumergidas en la fatalidad colectiva. El hecho de haber llegado a Briceño con este ideal de mejorar la calidad de vida a raíz de proyectos productivos en un marco legal reavivó la creencia y legitimidad perdida en el Estado y en los Acuerdos de Paz anteriormente fallidos. Según el campesinado, este acuerdo sí tiene las herramientas garantes de la transformación y construcción del tejido social que han pretendido obtener porque fue construido en diálogo con las necesidades propias de ellos. Sin embargo, es meritoria una reflexión desde el hoy respecto al inconformismo planteado en la descripción de esta investigación, pues ¿bajo qué criterio los campesinos volverán a creer?

Si bien las organizaciones en esa búsqueda por tejer el territorio han experimentado prácticas participativas dentro de su reconocimiento como sujetos políticos, ante el incumplimiento e incapacidad institucional para dar respuesta a esta situación. De esta manera, la participación de las comunidades sobrepasa la mera asistencia, pues las formas de manifestación por toma de vías públicas y de gestión, han sido las alternativas encontradas para permanecer como organizaciones firmes en la no resiembra, pero ¿será que no ha sido suficiente para merecer respuestas concretas y efectivas? Según los hechos, los relatos y el paso del tiempo, da a pensar sobre la perfidia detrás de la intención de querer brindar una vida legal, pues el Gobierno ha incumplido hasta ahora y no sé sabe si lo hará, pues todo el proceso depende de sus voluntades políticas.

Sumado a esto, el debate actual de volver a la aspersión aérea o glifosato como la forma más efectiva de erradicar totalmente arrebataría la vivacidad emanada en el ambiente del campo y

la autonomía de las comunidades sobre sus territorios y si bien puede concebirse como un escenario hipotético en Briceño, el silencio ante los Acuerdos de Paz y con ello la ruptura del compromiso por parte de las disidencias de las FARC- EP, han planteado de nuevo una disputa por el poder político y económico del territorio, pues en el Senado la apuesta por su ejecución genera mayores expectativas para la solución a las drogas en comparación con el acuerdo, así mismo en el Senado se está discutiendo para el 2021 la erradicación con glifosato, considerándola como la medida eficaz y radical al problema de las drogas; quizá falta considerar los efectos e implicancias reales y contraproducentes de esta decisión en la cotidianidad colombiana, en especial en las prácticas campesinas, pues todo esto va más allá de solucionar el problema del consumo de drogas en países como Estados Unidos.

Es sabido que esta presión por aplicar la medida del glifosato como respuesta rápida al problema de las drogas puede generar el agravamiento del medio ambiente, el desplazamiento forzado de las comunidades, la resiembra masiva de la hoja de coca, la violencia cruzada y consigo el miedo de las organizaciones comunitarias a retroceder, aunque dentro de sus discursividades manifiestan resistencia en volver a la ilegalidad:

En Briceño no vuelve a haber una resiembra porque es que nosotros producimos coca obligatoriamente porque nos estábamos muriendo de hambre, y si en este momento yo tengo mi barriga llena, ¿yo por qué tengo que volver a la resiembra, a traer una guerra que no la tengo, a que me sigan matando mi gente? (Luis, comunicación personal, 10 de octubre de 2020).

El avance hacia la legalidad detonó en el campesinado la promesa de no volver a los períodos de violencia y muerte, al vivenciar cómo Briceño es un municipio totalmente distinto después de aquella firma: respirar sin fuego cruzado, vislumbrar campos llenos de frutos diversos y experimentar la extrañeza de las ausencias diarias; esta ha sido su nueva cotidianidad, donde ha costado llegar, pero de la cual quisieran fuera impensable salir. Sin embargo, es probable la existencia de un subregistro relacionado al campesinado que ha vuelto a la resiembra dada las pocas garantías por parte del Gobierno.

Para el 2021, serán cumplidos cinco años desde la firma de los Acuerdos haciendo necesario cuestionar las condiciones actuales del territorio dentro de un marco de ¿posacuerdo o

posconflicto? Teniendo en cuenta todas las razones anteriores es imposible pensar en un fin total del conflicto dado los tropiezos del Gobierno Nacional en las encrucijadas presentadas, y bajo las cuales ha sido cada vez más deslegitimado, pues no sólo ha sido el incumplimiento de los Acuerdos de Paz, sino también la situación compleja con los GAO, las muertes de los líderes sociales, el aumento de la delincuencia común y los ataques directos e indirectos a la población civil. Todo esto es como si al haber dado dos pasos hacia adelante se hubiese dado un paso atrás, además de cuestionar el modelo de intervención que conlleva el Acuerdo final, pues este es portador de un contexto, actores y proyectos de desarrollo específicos, y cuenta con enfoques definidos como el de género, territorio y de derechos, por ende ¿Hasta qué punto se ha cumplido con su intencionalidad?, podría ser que la no respuesta del Gobierno devolvió al campesinado un paso atrás de donde empezaron, pues se perdió la confianza en el Gobierno y en los avances adquiridos.

Por otro lado, es curioso también como el campo ha tenido una transversalización de significados desde diversos espacios de enunciación, de un lado carga con el estigma de la violencia gestada allí y de otro está la paz, tranquilidad y legalidad, pero siempre atravesado por el concepto más simplista de producción: como un recurso explotable al igual que sus habitantes. En este universo simbólico el papel de la mujer es fundamental de acuerdo con lo planteado desde los Acuerdos de Paz, si bien la mujer en el conflicto ha sido violentada y sexuada, juega un papel importante en la construcción de paz y por ello se recalca que dentro de los conceptos transversales a los programas de reparación social sea considerado el enfoque de género.

Insistir en la dignidad y humanización de esta población campesina amerita un llamado a nivel individual, con miras a la continuación de su autoconocimiento y apropiación de sus raíces; a nivel organizacional, como apuesta para incrementar su autogestión comunitaria y el agenciamiento de capacidades, demostrando la posibilidad de promover la autonomía en comunidades permanentemente amenazadas; a la sociedad para reflexionar sobre la importancia de los lenguajes y las prácticas cotidianas construidas como legado. Finalmente, un llamado institucional y constitucional, para que además de rescatar la palabra, la verdad y la memoria de las víctimas del conflicto armado, también pueda hacer un acompañamiento real y significativo en cuestión de esa reparación de daños y garantía de sus derechos, especialmente a Briceño.

Las poblaciones campesinas como Briceño necesitan más allá de una asistencia de carácter humanitario, pues sus demandas discrepan del paternalismo estatal. El haber estado en contextos vulnerables durante toda su vida y pasar a añorar la paz, aunque esta pareciese ser una mera ilusión,

siendo una afectación hacia sus susceptibilidades y deseos, es mínimo esperar del programa PNIS el compromiso de evitar la fragmentación de la capacidad organizativa construida hasta hoy, pues la dignidad y libertad de este campesinado no debe quedar restringida a la garantía precaria de supervivencia, porque son sujetos demandantes de una inclusión real.

No está de más hacer un llamado a los profesionales de las ciencias sociales y humanas, al reconocer esta investigación permeada por la postura ético-política de la profesión y su quehacer con respecto al fortalecimiento de las autonomías e identidades, la reconstrucción de tejidos sociales, el fomento de la participación, el reconocimiento de sujetos políticos, el apoyo a las formas de asociatividad y la reivindicación de las movilizaciones sociales y las acciones colectivas. Todos estos campos de acción son gestados en contextos altamente afectados por la guerra interminable de Colombia, convirtiéndose para muchos profesionales en objetos de intervención con los cuales son dilatadas discusiones teóricas, metodológicas y disciplinares que ponen en cuestión y reflexión constante la ética profesional y personal.

En esa línea y siendo congruentes con el quehacer del Trabajo Social y con Bello (2005), la profesión implica también un trabajo por ubicar y reconstruir las identidades, a partir de las responsabilidades propias y de los otros, lo cual supone desplegar y potenciar recursos y exigir derechos (p. 20). Por eso, el seguir insistiendo, resistiendo y participando puede dar luz al foco de querer centrar estos Acuerdos en las víctimas y no en los hechos que los hicieron víctimas.

Como compromiso social de la profesión, se busca fortalecer las relaciones sociales gestadas a través de la participación, capaz de motivar la transformación del territorio y las comunidades, además de una apuesta por incorporar a las intervenciones los enfoques: diferencial, de género y de derechos que de manera integral contribuyan a lograr esa intención colectiva o superar la situación social manifestada.

Para finalizar, es pertinente recalcar que este trabajo investigativo toca fibras, identidades, historias y esperanzas del grupo investigador porque, aunque la situación de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 fue una excusa contada al campesinado para frenar los procesos institucionales, para este equipo y para el campesinado ha sido un reto por no desfallecer ante una sociedad necesitada de más humanismo, empatía y autoconocimiento. Así pues, es de agradecer al campesinado por demostrar su fuerza colectiva y su arraigo al campo, y por haber ayudado al equipo investigador en su crecimiento personal, humano y profesional.

Todo este trabajo requiere esfuerzos de fondo, en el que se hace tanto explícito como implícitamente el cumplimiento de las competencias de un Estado Social de Derechos, iniciando con la debida función local, en la que el implementar la gestión y la movilización sea más una forma efectiva de participación y no un desgaste social.

Referencias

- Alcaldía Municipal de Briceño (2020). Parte estratégica. *Plan de Desarrollo Municipal Briceño 2020-2023*. <https://bit.ly/3c4Hy4D>
- Alcaldía Municipal de Briceño (s.f.). *Nuestro Briceño*. <https://bit.ly/3wI2Mic>
- Alcaldía Municipal de Briceño. (2017). *Municipio de Briceño: estrategia municipal para la respuesta de emergencia y desastres*. <https://bit.ly/3FesWMz>
- Arango, L. M. (2020). *Campesinos de Briceño protestaron por el incumplimiento en el programa de sustitución de cultivos*. En Alerta Paisa. <https://bit.ly/3HjZOW2>
- Arenas, P.; Bermúdez, S. & Majbub, S. (2018). Cuarta entrada. El conjunto de sustitución voluntaria de Briceño. *Entradas y Salidas. Una actualización del estado del arte de la sustitución cultivos*. (pp.33-47). OCCDI global/ Indepaz. <https://bit.ly/3Hk02wm>
- Arias, G. & Villota, F. (2007). *De la política del sujeto al sujeto político*. *Ánfora 14(23)*. <https://bit.ly/3Hhit51>
- Bebbington, A. (2019). *Organizaciones comunitarias que resuelven problemas comunitarios*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). <https://bit.ly/3osdRjZ>
- Bello Albarracín, M. (2005). *Trabajo social en contextos de violencia política*. Universidad Nacional de Colombia. *Trabajo social N°7*.
- Cárdenas, M. & Salinas, P. (2009), *Métodos de investigación social*. Ediciones Ciespal. <https://bit.ly/3HkSucP>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya Colombia. Memorias de Guerra y Dignidad*. Resumen. Imprenta Nacional de Colombia. <https://bit.ly/3F8hEtt>
- Contreras, R. (2000). *Empoderamiento campesino y desarrollo local*. *Revista Austral de Ciencias Sociales N°4*. <https://bit.ly/3oqtRml>
- Correa Gutiérrez D. & Jaramillo Giraldo, E. (2019). *Reconfiguración del conflicto armado. Documentos de trabajo INER (12)*. <https://bit.ly/3c4Okaz>
- Cortés, C. (2013). *Estrategias de desarrollo rural en la UE: Definición de espacio rural, ruralidad y desarrollo rural*. Universidad de Alicante. <https://bit.ly/3wEf4bq>

- Defensoría del Pueblo. (2017). Seguimiento al diseño e implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). *Análisis de la fase inicial de diseño e implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito*. (pp. 41-63). Imprenta Nacional de Colombia. <https://bit.ly/30hUSRf>
- Fajardo, K. & Vargas, A. (2018). *Reconocimiento social en el marco del posconflicto en Colombia: el caso de las zonas de reserva campesina*. *Revista Cooperativismo & Desarrollo* 113(26). <https://doi.org/10.16925/co.v26i113.2189>
- Fernández, É. (2014). *Tensiones del sujeto entre lo instituido y lo instituyente. Del Frente Nacional a la Constitución de 1991*. *Revista Científica Guillermo de Ockham* 12 (1). <https://doi.org/10.21500/22563202.48>
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). *¿En qué va la sustitución de cultivos ilícitos? La implementación, los rezagos y las tareas pendientes*. Informe 4. <https://bit.ly/3HatUvc>
- Fundación Ideas para la Paz. (2019). *¿En qué va la sustitución de cultivos ilícito? Desafíos, dilemas actuales y la urgencia de un consenso*. Informe 06. <https://bit.ly/3n7TV6v>
- Galeano, M. E. (2004). Estudio cualitativo de caso. *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- Galeano, M. E. (2014, abril 04). *Investigación Cualitativa Introducción*. Youtube. <https://bit.ly/3qyWcd8>
- Gobernación de Antioquia. (2018). Proyecciones de población según área geográfica en los municipios de Antioquia Años 2019-2020. *Anuario estadístico de Antioquia*.
- Gobernación de Antioquia. (2018). 3.2.2-Proyección de población según área geográfica y sexo en los municipios de Antioquia Años 2019-2020. *Anuario estadístico de Antioquia*.
- Gobierno de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <https://bit.ly/3HhqfMf>
- Gobierno de Colombia. (2016). Punto 1: Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral. *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera*. pp. 09-31.
- Gobierno de Colombia. (2016). Punto 4: Solución al problema de las drogas ilícitas. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. pp. 98-123.
- Machado, A. (2005). *Apreciaciones no ortodoxas sobre la reforma agraria*. *Revista de Economía Colombiana* N°309. <https://bit.ly/3CaWKYK>

- Majbub, S. (28 de marzo de 2017). Movilización campesina en Briceño para exigir cumplimiento de acuerdo de sustitución voluntaria. *Indepaz*. <https://bit.ly/3wNOYmv>
- Martínez, J. (2016). *Apuntes alrededor de la idea del sujeto político y la educación pública*. Universidad de Valencia. <https://bit.ly/3wUgwXD>
- Mora, J. & Sumpsi, J. (2004). *Desarrollo rural: nuevo enfoques y perspectivas*. FODEPAL. <https://bit.ly/30ncta8>
- Múnera, M. y Sánchez, L. (2012). La participación en la sociedad como base del desarrollo. *Redes. Revista do Desenvolvimento Regional* 17 (3).
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] & Gobierno de Colombia. (2019). *Hacia la transformación de los territorios afectados por cultivos de coca. Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018*. Editorial Legis S. A. <https://bit.ly/31QyPkJ>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC] & Gobierno de Colombia. (2019). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018*. <https://bit.ly/3c3GmPf>
- Osorio, F. (2016). *Campos en movimiento. Algunas reflexiones sobre acciones colectivas de pobladores rurales en Colombia*. *Revista Colombiana de Antropología* 52 (1). <https://bit.ly/3orrNdU>
- Pérez, N. (2021). *3, 2, 1... Glifosato*. <https://bit.ly/3onunl5>
- Quijano, A. (2000). *Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina*. (p.171-180). OSAL. <https://bit.ly/3c5RhHU>
- Reyes, A. (2019). *La reforma rural en los territorios es la ruta de la paz*. <https://bit.ly/3oiTUfk>
- Ropero, S. (2015). *Desarrollo Rural en Colombia: Entre la realidad y la oportunidad en el posconflicto*. <https://bit.ly/3HI06vV>
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Ardo editores e impresores Ltda. <https://bit.ly/3Cnst9n>
- Silva, D. (2012). *Terror-rialización y parrhesía: La emancipación social desde los procesos de organización campesina en Colombia*. Universidad Uniminuto. <https://bit.ly/3HrRJ1U>
- Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad*. Cinde El Búho. <https://bit.ly/3wJ1q7e>

Úcar, X. (2009). *La comunidad como elección: Teoría y práctica de la acción comunitaria*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://bit.ly/3DfuIwo>

Uribe, M. T. (2002). *Las promesas incumplidas de la democracia participativa*. ILSA. <https://bit.ly/3F9sm2O>

Velásquez, F & Gonzales, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* <https://bit.ly/3n8Lw2v>

Velásquez, F. (2011). *La institucionalización de la participación en Colombia: notas para su interpretación*. <https://bit.ly/3cdhm7X>.

Anexos

Anexo. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
SECCIONAL NORTE
SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CAMPESINAS
COMO SUJETOS POLÍTICOS DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL
MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA.

Formulario de Consentimiento Informado

Investigadores Responsables

Ana Cristina Arenas Giraldo

Estefanía Torres Posada

Luisa Fernanda Jiménez Vergara

PhD. José Roberto Álvarez Múnera. Asesor Proyecto

Objetivo general del Proyecto

Desde el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en el municipio de Briceño, el interés de este proyecto investigativo es basado en la comprensión del proceso de participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde el contexto de la implementación de la referida política.

Para este fin, hemos extraído unos direccionamientos más específicos a manera de tener una mirada más integral del tema:

- Identificar las experiencias de las organizaciones comunitarias campesinas a partir de la sustitución de cultivos ilícitos.
- Describir las prácticas participativas de las organizaciones comunitarias campesinas en este contexto.
- Reconocer las capacidades de movilización apropiadas por los campesinos integrantes de las organizaciones comunitarias en pro de su construcción como sujetos políticos.

Proceso y tareas solicitadas a las participantes

Su participación consiste en una entrevista individual semi-estructurada durante la cual se le pedirá describir aspectos relacionados a la organización comunitaria a la que pertenece, su experiencia personal frente a los procesos organizativos, sobre las prácticas participativas tanto de la organización como en general y sobre las capacidades de movilización instauradas en el municipio.

La entrevista será grabada con su autorización y tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo. La transcripción en soporte informático siguiente a la entrevista no permitirá que quienes son participantes sean identificados.

Ventajas y riesgos

Su participación contribuirá en general al avance de conocimientos teóricos y prácticos y ayudará a comprender mejor cómo las organizaciones comunitarias campesinas se reconocen, construyen y fortalecen como sujetos políticos en escenarios de decisión y logran visibilizar su fuerza participativa por medio de las movilizaciones y la participación activa en programas nacionales, como lo es el PNIS.

Su participación en este proyecto es voluntaria. No existe ningún riesgo de inconformidad asociada a su participación y a su entrevista. De igual forma Usted será siempre libre de no responder a preguntas que Usted estime no pertinentes y de poner fin de forma temporal o definitiva a la entrevista o en el proceso de la investigación, sin tener que justificarse.

Usted tiene derecho a recibir una copia del informe final que contiene los resultados que van a ser publicados.

Anonimato y confidencialidad

- La información recogida en las actividades del proyecto es confidencial y será manejada de conformidad a lo establecido en la ley 1581 de 2012-*ley de protección de datos*. Solo los miembros del equipo investigador tendrán acceso a la grabación y al contenido de toda la información recogida durante el proyecto.
- Su nombre no será registrado en el audio de la entrevista. Este quedará confidencial y no será dado a ninguna persona diferente al equipo investigador.
- Las transcripciones de las entrevistas serán codificadas y archivadas de manera que sea imposible relacionarla directamente con la identidad de las participantes.
- El anonimato será conservado igualmente para las personas y lugares identificados en la entrevista.
- Las entrevistas grabadas serán archivadas en el disco duro de los ordenadores cuya propiedad es de los integrantes del equipo investigador, garantizando una clave de seguridad para su acceso. Las transcripciones de las entrevistas serán archivadas en los mismos disco duro.
- Las entrevistas grabadas serán eliminadas de todos los discos duros de los ordenadores desde el momento en que el informe esté finalizado.
- Su nombre y el nombre del lugar de trabajo, así como toda otra información que pueda conducir a su identificación, no serán identificados en ningún informe o documento de trabajo publicable y en ninguna presentación del proyecto de investigación.
- Las grabaciones así que los formularios de consentimiento informado serán destruidos 5 años después de las últimas publicaciones.
- En caso de tomar fotografías, éstas serán usadas con fines estrictamente académicos.

¿Preguntas sobre el proyecto y sus derechos?

En caso de preguntas adicionales sobre el proyecto, su participación y sus derechos como participante o en caso de querer retirarse del proyecto, Usted puede comunicarse en todo momento con el equipo investigador, cuyos datos se encuentran al inicio de este documento.

Consentimiento y asentimiento

Me han explicado la naturaleza y el desarrollo del proyecto de investigación. Yo tengo conocimiento del formulario de consentimiento y me han entregado un ejemplar. He tenido

la oportunidad de hacer preguntas a las que me dieron respuesta satisfactoria. Luego de reflexionar, yo acepto participar en este proyecto de investigación y autorizo al equipo investigador a obtener la información pertinente para el proyecto.

 Nombre del participante Fecha Firma

Explicamos al participante todos los aspectos pertinentes de la investigación y respondí a las preguntas que me hizo. Igualmente, yo le indiqué que la participación es libre y voluntaria y que puede suspenderla en cualquier momento.

 Investigadora Fecha Firma

Su colaboración es importante para la realización de nuestro proyecto y el equipo de investigadores le expresa los más sinceros agradecimientos.

Anexo 2. Formato de entrevista

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
 DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
 SECCIONAL NORTE
 SEMINARIO DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CULTURA, POLÍTICA Y SOCIEDAD
 LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CAMPESINAS
 COMO SUJETOS POLÍTICOS DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
 NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL
 MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA.

Guía de entrevista a líderes de organizaciones comunitarias campesinas, Municipio de Briceño,
 Antioquia, 2020

Investigadores Responsables

Ana Cristina Arenas Giraldo

Estefanía Torres Posada

Luisa Fernanda Jiménez Vergara

PhD. José Roberto Álvarez Múnera. Asesor Proyecto

Objetivo de la entrevista

La siguiente entrevista se enmarca en la recolección de información para la construcción de la tesis de grado de Trabajo Social titulada “Participación de las organizaciones comunitarias campesinas como sujetos políticos desde la implementación Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito en el municipio de Briceño, Antioquia”.

El objetivo de la misma es comprender y destacar el rol de las organizaciones comunitarias campesinas briceñitas en la implementación del PNIS, reconociendo cómo sus acciones participativas resignifican la idea de la paz en el territorio colombiano y se constituyen como sujetos políticos a medida que potencian sus capacidades de liderazgo, movilización e influencia en escenarios de poder.

Primera categoría: Identificación del sujeto de investigación

1. Seudónimo.
2. Edad.
 - 2.1. 19 a 28 años.
 - 2.2. 29 a 38 años.
 - 2.3. 39 a 48 años.
 - 2.4. 49 a 58 años.
 - 2.5. Mayores de 59 años.
3. ¿Sabe leer y escribir? Último año educativo cursado.
4. Organización comunitaria a la que pertenece.
5. Tipo de vinculación con el PNIS.
 - 5.1. Productor de hoja de coca.
 - 5.2. Recolector.

6. ¿Dónde reside? ¿Hace cuánto?

Segunda categoría: Organización comunitaria

7. ¿Cómo surge la organización?
8. ¿Cuál considera que es el objetivo de la organización de la que hace parte?
9. ¿Quiénes integran la organización?
10. ¿Cuál fue su motivación para pertenecer a dicha organización?
11. ¿Qué actividades han llevado a cabo dentro de esta organización?
12. ¿Cuál cree que ha sido su impacto en el municipio?
13. ¿Cómo se relaciona su organización con otras organizaciones del municipio?
14. ¿Qué acciones conjuntas han desarrollado?
15. ¿Cómo describe el trabajo en equipo de su organización?
16. ¿Qué logros han tenido en la organización?
17. ¿Qué obstáculos han tenido en la organización?
18. ¿Cómo ha sido la experiencia de la organización con el tema de la sustitución de cultivos ilícitos?
19. ¿Cuáles considera que son los puntos débiles del proceso de sustitución?
20. ¿Cómo puede aportar la organización para continuar con el proceso de sustitución?

Tercera categoría: Prácticas participativas

21. ¿Cómo define la participación?
22. ¿Cómo describe su propio proceso de participación en la ejecución del PNIS?
23. ¿Considera que la organización ha tenido una participación activa dentro de los escenarios de toma de decisiones sobre el PNIS? ¿Por qué?
24. ¿Cuáles son las barreras que impiden la participación?
25. ¿Han desarrollado estrategias para incrementar la participación de la organización en referencia al PNIS? ¿Cuáles?
26. ¿Cómo se ha evidenciado el efecto de la participación en el municipio?
27. ¿Qué reflexiones le ha generado el tema de la participación de las organizaciones en el marco del PNIS?

Cuarta categoría: Sujetos políticos

28. ¿Qué movilizaciones campesinas se han llevado a cabo en el municipio los últimos años y cuáles han sido sus motivos?
29. ¿Cómo se realiza la convocatoria para las movilizaciones?
30. ¿Con qué tipo de apoyo cuenta la organización para realizar actividades de movilización campesina en el municipio?
31. ¿Considera que todavía existe la motivación de movilizarse?
32. ¿Qué estrategias considera que la organización implementa para impulsar el desarrollo de capacidades en los demás participantes?
33. ¿Cuáles podrían ser otras alternativas para aumentar las capacidades?
34. ¿Qué cambios cree que ha generado la movilización del campesinado en el municipio?
35. ¿Qué expectativas tiene sobre la movilización campesina?
36. ¿Qué pasaría si vuelve la aspersión?
37. ¿Qué significa para usted ser campesino?